

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACION



mardedoc@mdp.edu.ar
Departamento de Documentación / Facultad de Humanidades / UNMDP
www.mdp.edu.ar/humanidades/documentacion

**Tesis presentada como requisito académico para obtener la Licen-
ciatura en Bibliotecología y Documentación**

“La alfabetización informacional (ALFIN) y las mujeres: aprender a aprender.”

Estudio sobre la situación y perspectivas de aprendizaje en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, Provincia de Buenos Aires. Rol del profesional de la información.

ALUMNA: María Teresa Fernández

D.N.I.: 10.177.306

MATRICULA: U 1301

e-mail: teresafernandezp@yahoo.com.ar

Tutor: Licenciada María Graciela Chueque

Mar del Plata 2012

Servicio de Información Documenta
Dra. Liliana B. De Boschi
Facultad de Humanidades
U.N.M.D.P.

“El cambio más radical es el paradigma de que el acceso a Internet debe considerarse un derecho humano básico”¹

Enrique Rueda Sabater

“Internet debe ser un derecho universal”²

Manuel Castells

¹ Rueda Sabater, Enrique. Futuro de Internet para 2025. Disponible en : www.omarvillota.net [Consulta: 8 de abr. De 2011]

² Castells, Manuel. Disponible en: http://www.revistaenie.clarin.com/notas/2010/08/01_-02206423.htm [Consulta: 8 de may 2012]

Dedicatoria	¡Error!
Marcador no definido.	
Agradecimientos	¡Error!
Marcador no definido.	
Identificación del tema	6
Resumen	7
Palabras claves	9
Introducción	10
MARCO DESCRIPTIVO DE LA SITUACIÓN.....	14
CAPITULO I.....	14
Análisis de situación	14
Planteo del problema	15
Objetivos	17
Impacto esperado:	17
Hipótesis de trabajo	18
HIPÓTESIS PRINCIPAL.....	19
Hipótesis de apoyo	19
MARCO DESCRIPTIVO DE LA TESINA	20
Capítulo II	20
Marco conceptual. Mapa conceptual	20
Alfabetización informacional	21
Definición. Antecedentes	21
Dimensiones	22
Importancia.....	24
Logos ALFIN.....	25
Brecha digital	27
Brecha digital de género.....	29
CAPITULO III.....	30
El profesional de la información	30
Rol del profesional de la información en la alfabetización informacional	30
CAPITULO IV.....	34
Usuarios	34
Tipos.....	34
Estudio de usuarios	35
Formación de usuarios en alfabetización informacional	37
Capítulo v.....	40
Estudio de género	40
Antropología de la mujer.....	40
Conducta de la mujer ante las nuevas tecnologías	40
Antecedentes.....	40
Antecedentes históricos de la participación de la mujer en el desarrollo de las TICs	42
CAPITULO VI.....	45
Políticas Públicas	45
Políticas de Información	45
Derecho a la información	48
Manifiesto de la IFLA sobre Internet.....	50
Resumen del marco teórico	52

INVESTIGACION APLICADA		54
CAPITULO VII.....		54
Estudio empírico	54	
Comunidad estudiada. Características	56	
CAPITULO VIII.....		57
PROCESAMIENTO DE DATOS	57	
Pre-Test de encuestas.....		57
Estudio y análisis de la encuesta realizada a mujeres de San Nicolás de los Arroyos, Provincia de Buenos Aires		58
Investigación Demográfica.....		58
Cuestionario principal		61
Análisis de los resultados		74
CAPITULO IX.....		76
Conclusiones	76	
Recomendaciones	78	
Propuesta	79	
Proyecto de Programa de Alfabetización Informacional para mujeres		79
CAPITULO X.....		81
Glosario	81	
Siglas	82	
Bibliografía	83	
Soporte papel		83
En la web		84
Anexo I	88	
Encuestas	88	
Anexo II	90	
Legislación	90	

Al Departamento de Documentación, de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata por haberme dado la oportunidad de transitar este camino de aprendizaje.

A mi tutora Geny porque aprendí mucho de su sabiduría tanto profesional como humana.

A Eduardo y a mis hijos Juana y Víctor

A mis compañeras de la Biblioteca Departamental del Poder Judicial de San Nicolás que me alentaron a seguir adelante

Identificación del tema

<i>Denominación</i>	La alfabetización informacional (ALFIN) y las mujeres: aprender a aprender. Estudio sobre la situación y perspectivas de aprendizaje en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, Provincia de Buenos Aires. Rol del profesional de la información.
<i>Tipo de investigación</i>	Exploratoria
<i>Tema</i>	Alfabetización informacional y las mujeres
<i>Área/s desarrollada/s</i>	Alfabetización informacional y las mujeres. Formación de usuarios. Rol del profesional de la información. Políticas públicas.
<i>Metodología</i>	Cuali-cuantitativa
<i>Unidad de Análisis</i>	Muestra de 37 mujeres (jóvenes y adultas de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos)
<i>Instrumento/s recolección de datos</i>	Encuestas individuales, escritas y miestructuradas. Encuestas grupales con retrabajo ³ de grupo. Observaciones
<i>Lugar realización</i>	Ciudad de San Nicolás de los Arroyos, Provincia de Buenos Aires
<i>Período realización investigación</i>	Junio 2010 a enero 2011

³ Concepto utilizado en Psicología Social para denominar la tarea de analizar, repensar e intercambiar conceptos desde la propia experiencia en una reunión grupal.

Resumen

En la Sociedad de la Información, las tecnologías de la información y comunicación (TIC's) permiten acceder a nuevos conocimientos que contribuyen a la educación y desarrollo de las personas. Las TIC's están presentes en todos los aspectos de la vida, ya sea en lo laboral, en la educación, en las relaciones personales y en el tiempo de ocio.

Para poder acceder a toda la información que brindan las TIC's se necesita de la alfabetización informacional (ALFIN), que es un proceso continuo de aprendizaje, que permite adquirir habilidades y destrezas para reconocer cuándo se necesita información, cómo localizarla, evaluarla y utilizarla eficazmente.

Si bien el acceso a las nuevas tecnologías ha evolucionado considerablemente en los últimos años, existe una brecha digital entre hombres y mujeres (brecha de género), edades, razas, niveles educativos y económicos.

Es mucha la bibliografía que se encuentra acerca de la brecha digital y el género es una de las variables más relevantes que marca una desigualdad no solo en la utilización de Internet, sino también en el desarrollo de habilidades para utilizar la tecnología.

La intención de este trabajo es realizar un análisis de género de esta problemática en la comunidad de San Nicolás de los Arroyos. A través de un estudio preliminar de usuarios, conocer la actitud de las mujeres (jóvenes y adultas) de la ciudad, frente a la alfabetización informacional, cuánto saben de ella, si están interesadas en capacitarse sobre el tema y, a la vez, hacer conocer el rol del profesional de la información (bibliotecario) como agente alfabetizador.

Para analizar el tema, se desarrolló, una fundamentación teórica basada en la definición de la alfabetización informacional, su dimensión, importancia y repercusión a nivel mundial. La brecha digital y el rol del profesional de la información a través del tiempo y el surgimiento de un nuevo rol que debe cumplir este profesional desarrollando nuevas destrezas y habilidades para la búsqueda de información.

Para conocer la conducta de la mujer ante las nuevas tecnologías se consideró a la antropología de la mujer como fuente para entender el rol de la mujer en la sociedad actual y desde una reseña histórica, su participación en el desarrollo de las

TIC's para fundamentar qué cuestiones culturales la alejaron del acceso a la sociedad de la información y dieron paso a la formación de la brecha digital de género.

Se incluye además en este trabajo, las políticas públicas que aplicadas al campo de la información estén orientadas a la elaboración de estrategias y programas para el desarrollo y uso de recursos, servicios y sistemas de información.

Se consideró importante incluir también, el reconocimiento del derecho a la información como derecho humano básico, reconocido por las Naciones Unidas.

Para la investigación aplicada se utilizó un tipo de investigación exploratoria, a través de encuestas a mujeres de todas las edades, (21 a 80 años). Si bien es un segmento muy amplio, se considera a la alfabetización informacional como imprescindible ya que en los resultados se pudo observar que en todas las edades hay un desconocimiento de las utilidades que brindan las tecnologías en los diferentes aspectos de la vida.

Para la recolección de datos se tomó como instrumento, la encuesta de tipo individual y grupal, escrita y semi estructurada, presentándose el análisis de las muestras acompañado de gráficos demostrativos.

Los resultados de la encuesta permiten afirmar que las mujeres que han accedido a un nivel educativo terciario y universitario y que tienen una ocupación relacionada con la educación, con una edad entre 50-65 años, utilizan siempre Internet.

La mayoría desconoce el rol del profesional de la información (bibliotecario) como alfabetizador pero se mostraron muy interesadas en concurrir a talleres, especialmente si son gratuitos, para aprender sobre el tema.

En general, utilizan Internet para mandar y recibir e-mails, para buscar información, chatear, redes sociales, etc. pero son muy pocas las que la utilizan para buscar trabajo o para otros usos como información pública y educación.

Con respecto a las recomendaciones, la intención es acercar a las autoridades de la comunidad un proyecto de alfabetización informacional para que desde los Centros Tecnológicos Comunitarios, repartidos en los barrios de la ciudad, se implementen talleres para su aplicación. De esta forma se intentaría reducir la brecha digital de género existente.

Palabras claves

Alfabetización informacional

Brecha digital

Antropología de la mujer

Profesional de la información

Formación de usuarios

Sociedad de la información

Derecho a la información

Políticas de información

Introducción

La alfabetización informacional, expresión conocida por el acrónimo ALFIN, proviene de la traducción de *information literacy* y tiene como finalidad el aprendizaje de estrategias para la gestión de información, que permite a los usuarios localizar, evaluar y utilizar con eficacia la información obtenida para desarrollar habilidades cognitivas, una mejor comprensión de textos y el fomento de un pensamiento crítico y creativo.

En el Encuentro de Toledo (España, 2006) se definió la alfabetización informacional con varias acepciones como: alfabetización informacional, alfabetización informacional o alfabetización informativa.⁴ Otras acepciones la definen como:

-DHI (Desarrollo de Habilidades Informativas) utilizado en Iberoamérica, especialmente en México.

- CI (Competencias Informacionales o Competencias en Información) referida a la capacidad de las personas a manejarse con la información.

- CI2 (Competencias Informacionales e Informáticas) dónde se incluye en el nombre la capacidad para manejarse con las tecnologías.

- La *maitrise de l'information*, término francés que menciona la habilidad o la maestría en el manejo de la información.

- *Informations Kompetenz*, en alemán que también incluye el término competencia.

- *Literacia em Informacao* (LITINFO) en portugués.

⁴ Calderón Rehecho, Andoni. Informe APEI sobre alfabetización informacional. Informe APEI'5 2010. Guijón: España: Asociación Profesional de Especialistas en Información, 2010 107 p [Consulta: 10 nov. 2010]. Disponible en: <http://eprints.rclis.org/19154/1/informeapeialfin.pdf>

Informācijpratība	Aftēsimi në Informacion	مهارات المعلومات	Litera
Информационна грамотност	Inligtinggeletterdheid		
정보활용능력	Alfabetizació Informacional	Informacijska pisme	
Informationskompetence	Information Literacy	Inform	
Ynformaasjebetûftens	情報リテラシー	Maitrise de	
Информациска писменост	Informatievaardigheden	Πληροφοριακή Γ	
Informationskompetenz	Πληροφοριακή Γ	Competenza informi	
Destrezas de información	การรู้สารสนเทศ	Ахборот Саво	
Infopädevus	Bilgi okuryazarligi	Informasj	
Upplýsingalæsi	אוריינות מידע	سواد اطلاعاتي	
Informacinis raštingumas		Kompeten	
सूचना साक्षरता		Competência	
Edukacja Informacyjna		Literacia inform	
Literacia da Informação		Alfabetizaci	
Informačná gramotnosť		Informi	
Năng lực thông	Информационная грамотность		
Competencias informacionale			
Llythrennedd Gwybodaeth	Desarrollo de Habilidades Informati		
Borutegi bja tshedimošo	Informační gramotnost	Kaalaman	
	Informācijpratība	Axborot savodxonli	

Denominaciones de ALFIN⁵

Estas expresiones difieren según la región en dónde se aplican. La palabra alfabetización permanece inalterable y lo que varía son los diferentes adjetivos que se aplican a la misma: informacional, informativa, avanzada, etc. Se hace necesario normalizar la definición del término y redefinirlo en los diccionarios de lengua castellano.

José A. Gómez Hernández sostiene – “propusimos la traducción de *informatio literacy* por alfabetización informacional desde 1998 frente a otras traducciones, porque es correcta gramaticalmente (información admite la derivación informacional, que se usa también con otros términos: cultura, economía, pedagogía...informacional) – “.

Manuel Castells hace una distinción analítica al término informacional cuando se refiere a la sociedad de la información y la sociedad informacional. Sostiene que

la información es comunicación del conocimiento y el término informacional, siempre refiriéndose a la sociedad, indica un atributo de la misma, como sería por ejemplo: sociedad de la industria o sociedad industrial.⁶

Rosa Monfasani (2008)⁷ utiliza el término alfabetización en información (AI) y lo define “desde el punto de vista de los usuarios, como el dominio de una serie de competencias y habilidades para obtener, evaluar, usar y comunicar la información en forma impresa y electrónica”. Pero lo importante para la autora es el aprendizaje a lo largo de la vida, el aprender a aprender.

El profesional de la información es esencialmente un buscador de información que satisface las necesidades del usuario y por lo tanto es el más indicado para enseñar al mismo y guiarlo en el aprendizaje de estrategias para la búsqueda de la información. Es un formador de usuarios y por ello también debe conocer sus preferencias y necesidades acerca de qué tipo de información necesitan.

El acceso a Internet es un fenómeno social y como tal marca una diferencia entre hombres y mujeres, teniendo estas últimas, menor participación en la misma. Esta diferencia provoca el surgimiento de una brecha digital de género relacionada con el acceso y uso de las nuevas tecnologías.

Podemos diferenciar la existencia de una primera brecha digital relacionada con el acceso a Internet y una segunda referente al uso que se hace de esta herramienta. En ambas hay diferencias culturales relacionadas con el género, en donde las mujeres llevan una desventaja respecto de los hombres. En la primera hay soluciones a futuro alentadoras ya que hay una reducción de esa brecha en cuanto al acceso a Internet, pero en la segunda, las perspectivas no son tan buenas ya que son los hombres los que realizan tareas relacionadas con la tecnología siendo las mujeres el menor porcentaje.

El presente trabajo intenta en primer lugar, averiguar, a través de un estudio de usuarios, la existencia de estas brechas digitales de género, cuál es la actitud de las mujeres de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, frente a la alfabetización informacional, qué conocen de ella y de su importancia en la gestión de la información. Si

⁵ Disponible : <http://pinterest.com/pin/26634765432362042> [Consulta: 26 abr 2012]

⁶ http://www.wikipedia.org/wiki/Manuel_Castells [Consulta: 18 jun 2012]

⁷ Monfasani, Rosa Emma; Fabiani Curzel, Marcela. Usuarios de la información: formación y desafíos. Buenos Aires, Alfagrama, 2008 272 p

bien las mujeres utilizan las posibilidades básicas como correo electrónico, celulares, etc. no usan realmente la variedad de servicios que ofrece la red.

Contando con una buena formación en el uso y recuperación de la información a través de la informática, las mujeres pueden desarrollar una participación ciudadana activa, completar su educación, relacionarse con grupos a través de las redes sociales y emprender nuevos proyectos de trabajo.

En segundo lugar, acercar a las autoridades del Municipio de San Nicolás de los Arroyos un proyecto para que se considere la incorporación, en el Centro Tecnológico Comunitario (CTC) un Taller de Alfabetización Informacional para Mujeres y contribuir así, a disminuir la brecha digital de género que existe en el uso de las nuevas tecnologías respecto de los hombres.

La ciudad de San Nicolás de los Arroyos, ubicada en la Provincia de Buenos Aires, a 300 km. de la Capital Federal, tiene 145.821 habitantes (Censo 2010), de los cuales 74.686 son mujeres.

En la provincia de Buenos Aires de un total de 14.701.279 habitantes (población de 3 años y más) 8.175.974 utilizan computadora y de esta cifra 4.108.482 son mujeres que sí utilizan computadora en hogares particulares.⁸

En el presente trabajo se considera que la mujer está comprendida dentro de un modelo cultural, estereotipado que la encasilla y dónde no se la cree capaz de desarrollar habilidades tecnológicas.

⁸ Censo 2010. Disponible en: www.censo2010.gov.ar [Consulta: 27 oct. 2011]

MARCO DESCRIPTIVO DE LA SITUACIÓN

CAPITULO I

Análisis de situación

El acceso a Internet es un fenómeno social, por ello las innovaciones tecnológicas no están al alcance de todos los individuos, ya que no se difunden en forma regular por el sistema. Esto hace que existan diferencias económicas y sociales marcadas entre algunos sectores de la población en especial los sectores de bajos recursos económicos y con respecto a las diferencias sociales se puede incluir a las mujeres.

El género es una de las variables más relevantes en relación con el acceso y uso de las nuevas tecnologías, es por ello que cuando de estas desigualdades se trata se habla de brecha digital de género.

La brecha digital de género se manifiesta no sólo en el menor número de mujeres usuarias de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación), sino también en la persistencia de desigualdades estructurales específicas de género que constituyen una barrera para su acceso y uso, como por ejemplo en el trabajo generalmente es el hombre el que realiza tareas relacionadas con las tecnologías, dejando otros trabajos menores a las mujeres. También es menor la cantidad de mujeres profesionales en informática respecto de los hombres ya que esta profesión está ocupada también en su mayoría por hombres.

Existe una primera brecha digital de género, el acceso a las tecnologías, relacionada con lo generacional y educativo y que se espera que desaparezca en el futuro. Pero hay otras brechas digitales además de la de acceso, y que constituyen la segunda brecha digital de género y que tiene que ver con el uso, contenidos y habilidades tecnológicas o digitales.⁹

Para la adquisición de estas habilidades digitales que permitan la búsqueda de información, su procesamiento y la utilización de la misma en la toma de decisiones es necesario recurrir a la alfabetización informacional.

⁹ Castaño Collado, Cecilia. Nuevas tecnologías y género. La segunda brecha digital y las mujeres. New Technologies and Gender. The second digital divide and women. Disponible en: <http://www.sociedadinformacion.fundacion.telefonica.com/telos/articuloautorinvitado.asp> . [Consulta 13 enr 2012]

La alfabetización informativa es un proceso de aprendizaje a través del cual una persona aprende a encontrar información, seleccionarla y usarla efectivamente para un fin determinado. Es un proceso continuo de aprender a aprender ya que los cambios tecnológicos son continuos.

Una persona alfabetizada en información y en este caso las mujeres, podrán tener una participación mas activa en la sociedad.

Planteo del problema

Según el *Presidencial Comité on Information Literacy* de la ALA (1989) la persona alfabetizada en información reconoce cuándo se necesita información y tiene la capacidad de localizar, evaluar y utilizar la información necesaria¹⁰.

El Colegio de Bibliotecarios y Profesionales de la Información Británico (CILIP 2004), dice que la alfabetización informativa es “saber cuándo y por qué se necesita información, dónde encontrarla y cómo valorarla, utilizarla y comunicarla de forma eficaz y ética”.

Históricamente y dentro del sistema social, la mujer ha sido intérprete de un rol adscripto, de modo que su comportamiento refleja un sistema de organización social asimétrico, con funciones pre-determinadas y secundarias a las del hombre.

Dedicada a la crianza de los hijos y a las tareas del hogar, es recién a partir de la revolución industrial que tiene acceso a ocupar otros espacios sobre todo en lo laboral. Esta evolución ha sido lenta y gradual.

“Es necesario crear condiciones que favorezcan la creación y avance de objetivos consensuados entre las distintas partes del Estado reflejadas en políticas públicas de información que permitan el acercamiento, de las mujeres, a las nuevas tecnologías”.¹¹

Para acompañar y avanzar en este camino, la mujer necesita de las Tic's como herramienta indispensable y complementaria de este proceso.

La diferencia entre hombres y mujeres en el acceso a Internet ha disminuido

¹⁰ ALA. Comité Presidencial de Alfabetización Informativa: informe final. Washington, DC. 1989. Disponible en: www.ala.org/ala/mgrps/divs/acrl/publications/witepapers/presidential.cfm . [Consulta 31 agosto. 2011]

¹¹ Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2006/08/23/index.php?section=sociedad&article=055n1soc>

considerablemente en los últimos años (hombres 50,5 % y mujeres 49,5%)¹², pero no ha sucedido lo mismo en relación al conocimiento y habilidades digitales necesarias para vivir y trabajar en la sociedad de la información (segunda brecha digital).

Es por ello que se hace necesario crear objetivos concensuados entre las distintas partes del Estado y en especial del Municipio de San Nicolás de los Arroyos, reflejados en políticas públicas de información que acerquen a las mujeres a las nuevas tecnologías.

Es tarea de la biblioteca y del profesional de la información, contribuir en este proceso de crecimiento y formación ya que tienen la responsabilidad de enseñar los recursos de información necesarios, a través de la tecnología, para su desarrollo personal y social.

El desarrollo de las TIC brinda oportunidades a las mujeres para integrar y participar con equidad en la Sociedad de la Información.

Es responsabilidad del Estado garantizar a todo ciudadano, el acceso libre y gratuito a la información y a la comunicación, garantizando el acceso a numerosos bienes y servicios. El derecho a la comunicación reconoce no sólo el derecho de cada persona a acceder a la información sino a producirla y emitirla.

Los medios de comunicación y en especial el Estado, se han olvidado a menudo de las mujeres, que conforman un colectivo importante y necesario en esta sociedad.

En los resultados definitivos del último Censo Nacional de Población 2010¹³, hay en San Nicolás de los Arroyos una población total de 145.857 habitantes, siendo 74.686 mujeres.

El análisis que se realizó, en el Censo 2010, de población de 3 años y más, en viviendas particulares por utilización de computadora, se detectó que hay 38.754 mujeres que sí la utilizan frente a 32.037 que no.

De acuerdo a estos resultados sólo el 55% de las mujeres de San Nicolás utilizan computadoras frente al 45% que no las utilizan. Este 45% representa un valor bastante considerable de mujeres que no tienen acceso por diferentes motivos al uso de la computadora, y del 55% no hay registros para qué la utiliza.

En la ciudad de San Nicolás de los Arroyos se desconoce cual es la posición

¹² IAB Argentina. El estado de Internet en Argentina, junio 2010. Disponible en: www.iabargentina.com.ar/index.php?q=node/33 [Consulta 09 abr. 2012]

¹³ <http://www.censo2010.indec.gov.ar/resultadosdefinitivos.asp>

de las mujeres frente a las nuevas tecnologías. No hay estadísticas en relación al uso de la Internet por parte de las mujeres, como tampoco se desarrollan políticas públicas en información. Es por ello que se realiza este trabajo de investigación aplicada en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos Provincia de Buenos Aires, con los siguientes interrogantes:

- 1- *¿Cuánto conocen las mujeres sobre la alfabetización informacional y su importancia?*
- 2- *¿Cuál es la dimensión de la brecha digital de género?*
- 3- *¿Se conoce la labor del profesional de la información en este tema?*
- 4- *¿Existen políticas públicas encaminadas a desarrollar planes de alfabetización informacional para mujeres?*

Objetivos

Generales:

- Analizar la alfabetización informacional y la presencia de una brecha digital en la mujeres de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos Provincia de Buenos Aires.
- Destacar la importancia del rol del profesional de la información como formador en esta disciplina.

Específicos:

- Conocer, a través de un estudio de usuarios, los conocimientos que poseen las mujeres de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, sobre las nuevas tecnologías de la información y comunicación y la alfabetización informacional para poder medir la brecha digital de género existente.

Impacto esperado:

- Hacer conocer la capacidad del profesional de la información en la alfabetización informacional.
- Destacar los beneficios que implica la alfabetización informacional en todos los aspectos de la vida de las mujeres.

- Acercar a las autoridades del Municipio de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, un proyecto para implementar talleres de formación en alfabetización informacional para mujeres de todas las edades.

Hipótesis de trabajo

Se toma como supuesto básico de trabajo que el acceso a Internet es un fenómeno social y las condiciones sociales de acceso son importantes. La habilidad para utilizar las tecnologías, como herramienta en la búsqueda de información, se logra a través de un proceso de aprendizaje llamado alfabetización informacional.

No todos los sectores sociales tienen la posibilidad de acceder a las nuevas tecnologías, existiendo importantes brechas digitales y una de ellas es la de género.

Motivos culturales y de educación han impedido el acercamiento de las mujeres a las tecnologías, colocándolas en una situación de desventaja, no aprovechando todos los beneficios que Internet les brinda.

Contando con una buena formación en el uso y recuperación de la información a través de la informática, las mujeres pueden desarrollar una participación ciudadana activa, completar su educación, relacionarse con grupos a través de las redes sociales y emprender nuevos proyectos de trabajo.

En este proceso de formación interviene el profesional de la información como alfabetizador, guiando y orientando en la utilización de esta herramienta, Internet, para la recuperación de la información.

Por su formación profesional este agente de la información reúne las condiciones necesarias para ejercer el rol de formador, pero no está reconocido socialmente.

En la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, habría un desconocimiento, por parte de las mujeres, de las utilidades que brinda la alfabetización informacional y de la función de alfabetizador que cumple el profesional de la información.

Resumiendo, las hipótesis de trabajo básicas o premisas, que se toman en el presente trabajo son:

- La alfabetización informacional es un proceso de aprendizaje que proporciona las herramientas necesarias para la utilización de las TIC's en la búsqueda de información.

- La mujer alfabetizada en información puede desarrollar una participación activa en la sociedad, en su educación, relacionarse con otros grupos y realizarse laboralmente.
- El profesional de la información (bibliotecario), está capacitado para desempeñar el rol de alfabetizador.

HIPÓTESIS PRINCIPAL

En la ciudad de San Nicolás de los Arroyos habría una brecha digital en las mujeres, fundamentalmente por el desconocimiento de las utilidades que brinda la ALFIN y del rol del profesional de la información como alfabetizador.

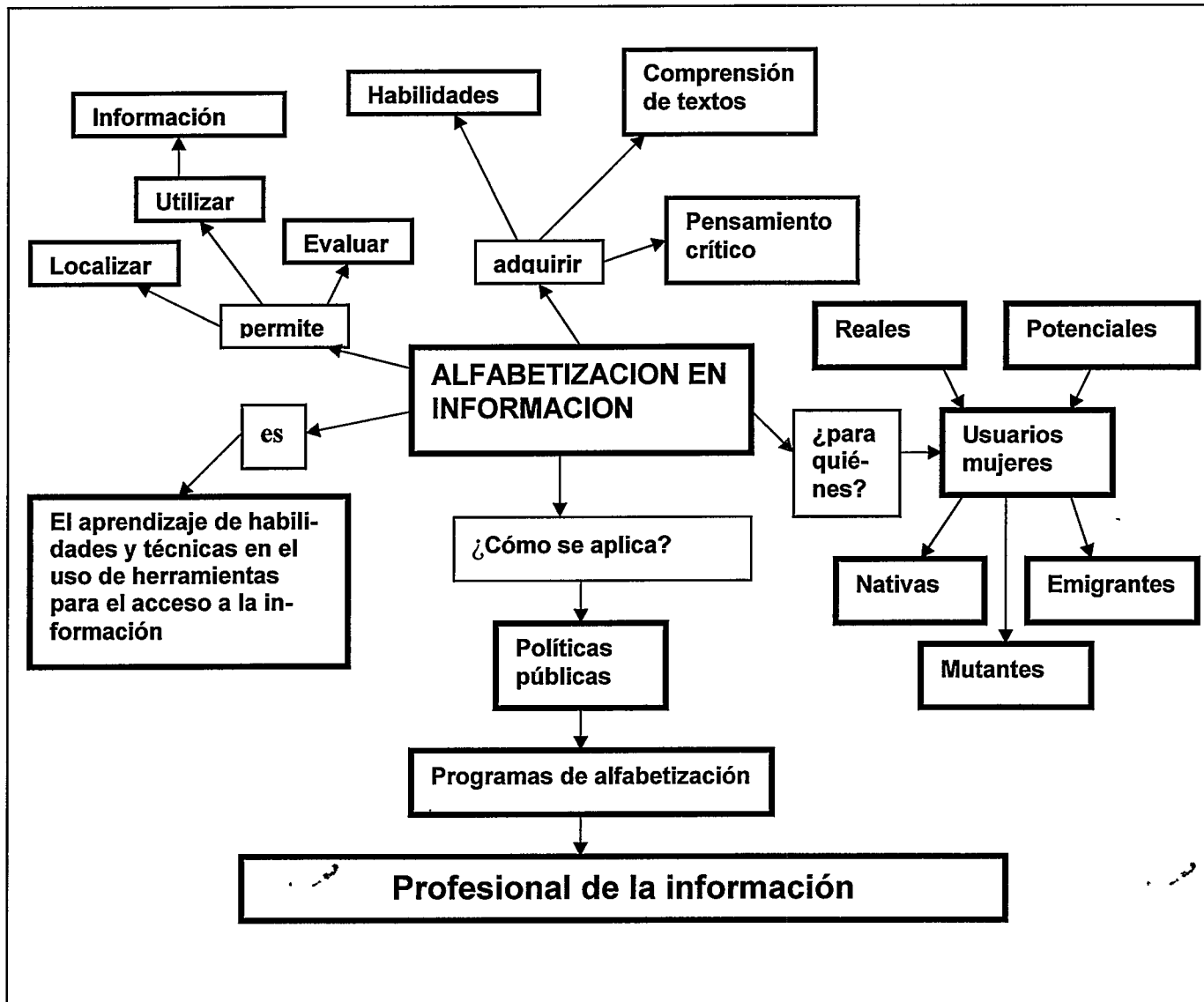
Hipótesis de apoyo

- Existen motivos socio-culturales, falta de educación, y/o de información que les impide, a las mujeres de San Nicolás de los Arroyos, acceder a la sociedad de la información.
- Las mujeres de San Nicolás no conocen la capacidad del profesional de la información como formador en el uso de las nuevas tecnologías. Dicho profesional se encuentra en una situación de desventaja respecto del profesional en informática.
- Las mujeres de San Nicolás desconocen los beneficios que le brinda Internet .
- Las mujeres están interesadas en el aprendizaje de las TIC's.

MARCO DESCRIPTIVO DE LA TESINA

Capítulo II

Marco conceptual. Mapa conceptual



Alfabetización informacional

Definición. Antecedentes

El término *information literacy* fue utilizado originalmente por Paul Zurkowski¹⁴ en 1974 siendo presidente de la *Information Industry Association* en los Estados Unidos, y lo definió como el aprendizaje de habilidades y técnicas en el uso de herramientas para el acceso a la información.

En 1980, el Consejo de la American Library Association (ALA) propuso que las bibliotecas formaran a sus usuarios en la organización y utilización de la información a través de los recursos tecnológicos.

A mediados de los 80 la ALA propone una definición más amplia de *information literacy* que es la capacidad de reconocer cuándo se necesita información y la habilidad para localizar, evaluar y usar la información, es decir la capacidad de aprender cómo aprender, que es la que actualmente se utiliza.

Partiendo de esta definición, algunos bibliotecarios norteamericanos comenzaron a incluir en la enseñanza, el uso de medios tecnológicos para la búsqueda y acceso a la información atribuyéndose un papel central en la formación del alumno.

En los 90 se implementan programas sobre *information literacy* en diferentes lugares del mundo.

En 1997 la ALA crea un Institute for Information Literacy que promueve la instrucción de multiplicadores para sus instituciones.

“La historiadora de la bibliotecología, Christine Pawley, realizó un análisis histórico de los términos *information literacy* y sostiene que ambos tienen un origen común: ya desde el s XVIII, (durante la Ilustración, Siglo de Las Luces), el término *information* significaba “in-formación”, formación interna de la persona a través de la lectura (*literacy*), esto llevaba a pensar que a través de la lectura se podía formar a las personas.”¹⁵

¹⁴ El wiki de alfabetización informacional. http://infolit.wikia.com/wiki/Paul_Zurkowski. Consulta: [26 de oct. 2010]

¹⁵ García Colorado, Carmen, Irigoyen Camacho, Rosa María y Llorens Cruset, Antonia. Alfabetización informativa: ¿proyecto o quimera?. En: *Crítica Bibliotecológica*, vol. 1, n° 1, jun-dic. Monterrey, Nuevo León, México : 66-79 [Consulta: 04 may 2012] Disponible en: <http://eprints.rclis.org/bitstream/10760/12616/1/c.b.vol.1.no.1.garcia-colorado.pdf>

Luego se comenzó a pensar la información como objeto, que podía clasificarse, manipularse y comercializarse y entonces se transformó de efecto a causa y de proceso de conocimiento a objeto a través del cual se obtienen y transmiten las ideas. Se pasó de una visión humanista y democrática a una mercantilista que según la autora, es la que predomina actualmente.

Según el *Presidential Committee on Information Literacy* de la ALA (1989) “la persona alfabetizada en información reconoce cuando se necesita información y tiene la capacidad de localizar, evaluar y utilizar la información necesaria”

El Colegio de Bibliotecarios y Profesionales de la Información Británico (CILIP 2004) dice que la alfabetización informacional es “saber cuándo y por qué se necesita información, dónde encontrarla y cómo valorarla, utilizarla y comunicarla de forma eficaz y ética”.

La alfabetización lecto-escrita suponía saber leer y escribir. Posteriormente, en los años 60 y 70 la UNESCO sostenía que no era suficiente saber leer y escribir, sino que también era necesario saber comprender y se habló de alfabetización funcional.

En los años 90 surgió la alfabetización digital o tecnológica, implicaba que las personas supieran manejar las tecnologías para acceder a la cantidad de información que circulaba.

Todas estas alfabetizaciones llevan a la necesidad urgente de generar una formación de multi-alfabetización para poder interactuar en una sociedad de mucha información.

Si bien se ha avanzado y casi se ha ganado una batalla en la alfabetización lecto-escrita, han aparecido otras batallas relacionadas con la alfabetización digital.

El reto en la sociedad actual es no sólo saber leer y escribir sino también comprender, interpretar, saber de tecnologías para poder acceder a la información y poder utilizarla en la toma de decisiones.

Dimensiones

La alfabetización informacional comprende varias dimensiones. La persona que maneja diversos procesadores de texto, bases de datos o navegadores no necesariamente es una persona alfabetizada en información, necesita además, pensar y

razonar. Abarca desde saber cómo usar un ordenador y acceder a la información hasta poder reflexionar críticamente sobre la naturaleza de la información, su infraestructura, su impacto, su contexto social, cultural y filosófico, por ello se habla de otras alfabetizaciones como son la visual, media, informática e instrumental básica.

Gómez Hernández¹⁶ habla de:

- 1- alfabetización audiovisual: capacidad de comprensión y crítica de medios y lenguajes audiovisuales
- 2- Alfabetización tecnológica: capacidad de manejo de la tecnología de la información.
- 3- Alfabetización digital: dominio de los medios hipertexto e Internet.
- 4- Alfabetización científica: dominio de la ciencia y sus mecanismos de creación.

Félix Benito Morales¹⁷ define siete dimensiones de la alfabetización informacional:

- 1- Alfabetización instrumental relacionada con la capacidad para usar las herramientas de la tecnología de la información.
- 2- Alfabetización de recursos que incluye la habilidad para comprender los formatos y los métodos de localización de la información.
- 3- Alfabetización socio – estructural para conocer qué y cómo la información es producida.
- 4- Alfabetización investigadora basada en la comprensión y el uso de la tecnología de la información en trabajos de los investigadores.
- 5- Alfabetización editorial que comprende la habilidad para dar forma y publicar electrónicamente trabajos e ideas en formatos impresos y multimedia.
- 6- Alfabetización en tecnologías emergentes que comprende la adaptación continua a las innovaciones.
- 7- Alfabetización crítica necesaria para evaluar las fortalezas y debilidades intelectuales, humanas y sociales así como también los costes y beneficios de las tecnologías de la información.

¹⁶ Gómez Hernández, José A. Alfabetización informacional: cuestiones básicas. En: Anuario ThinkEPI 2007, pp. 43-50. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es> Consultado: 10 abr 2011

¹⁷ Benito Morales, Félix . Nuevas necesidades, nuevas habilidades. Fundamentos de la alfabetización en información. En: Murcia: España: KR. Cap. I

De esta forma la alfabetización informacional abarca un sentido multidimensional relacionado con el desarrollo de habilidades técnicas y con una visión amplia crítica e integradora en donde el aprendizaje es permanente, es a lo largo de toda la vida (*lifelong learning*).

Importancia

La capacidad de comunicación es la base de las relaciones humanas. A través del conjunto de elementos necesarios para la comunicación, como son el emisor, el receptor, los medios, los canales, el código y el ruido, nos posibilita comunicar información.

Esta información, en los últimos tiempos se ha hecho más fluida y de mayor volumen por el desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación, facilitando éstas, la difusión de la información en todas las ramas del saber.

La información es esencial para las relaciones humanas. En la sociedad de la información dónde cada vez hay más información, se necesita una herramienta para poder localizarla más fácilmente. Se hace imprescindible el uso de la tecnología para lograrlo.

La tecnología es una parte indispensable de la vida y la comunicación de las personas, es una nueva cultura que permite relacionarnos más horizontalmente y hacia fuera.

Internet es esencial para una democracia participativa. Posibilita incrementar la acción entre las personas, sectores sociales, países y regiones a escala planetaria. Surge, por ello, la necesidad de una nueva forma de alfabetización que involucra a las tecnologías, a docentes y bibliotecarios en un proceso de formación basado en recursos y en el desarrollo de habilidades para aprender a aprender.

Félix Benito Morales ¹⁸ sostiene que la “alfabetización informacional es un puente para pasar de una desigual sociedad de la información a una inclusiva sociedad del conocimiento” . El autor articula la educación documental en torno a tres variables: el pensamiento, la información y los valores. Aprender a pensar, poder

¹⁸ Benito Morales, Félix. ¿Qué es alfabetización informacional?. en línea]. Pinakes. La revista de las bibliotecas escolares de Extremadura. N° 3: 11-14, 2006 [Consulta: 6 nov. 2010]. Disponible en: <http://pinakes.educarex.es/numero3/articulo5.htm>

transformar la información en conocimiento, utilizando las herramientas tecnológicas y aplicando el conocimiento adquirido para una mejor calidad de vida.

Según la *American Association of School Librarians*: “Alfabetización informativa es la capacidad para encontrar y usar información – es la piedra angular del aprendizaje para toda la vida”, además dice: “Una persona infoalfabeta accede a la información eficiente y efectivamente, evalúa la información de manera crítica y competentemente, y utiliza la información en forma precisa y creativa”.

Los usuarios deberían tener las estrategias para reunir información, pero también las habilidades de pensamiento crítico para seleccionar, descartar, sintetizar y presentar información en nuevas formas, para solucionar problemas de la vida real.

La *American Library Association (ALA)* sostiene: “Para poder ser considerada infoalfabeta, una persona debe ser capaz de reconocer cuándo necesita información, así como tener la capacidad para localizarla, evaluarla y usarla efectivamente.”¹⁹

Los individuos infoalfabetos son aquellos que han aprendido cómo aprender, porque saben cómo está organizado el conocimiento, saben cómo encontrar y usar la información para que otros puedan aprender de ellos.

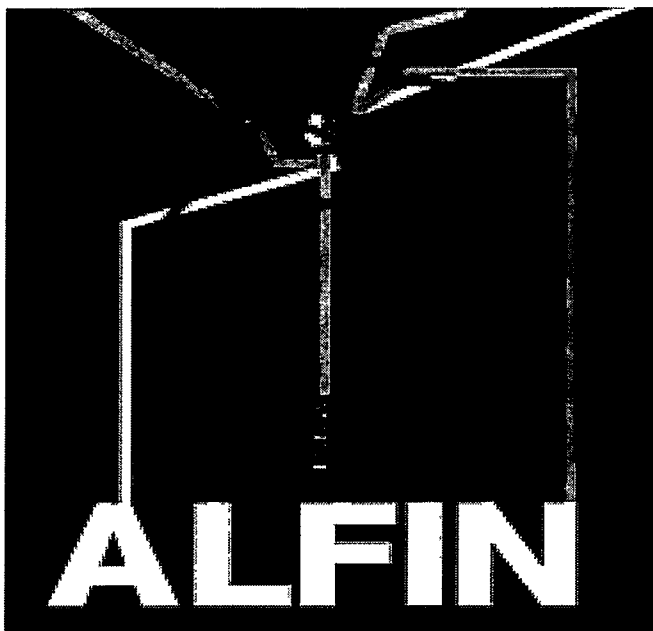
En Internet, todas y todos son generadores, transmisores y receptores de la información. No se necesita ser profesional para acceder a ella. Estar informadas contribuye a ser más libres y conocedoras de la realidad.

Logos ALFIN

La Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria de España organizó un Seminario de Trabajo: “Biblioteca, aprendizaje y ciudadanía: la alfabetización informativa”, que tuvo lugar en la ciudad de Toledo en el año 2006 y allí se diseñó un logotipo de ALFIN que “describe visualmente el concepto de la ALFIN, es decir, el conjunto de capacidades, habilidades, conductas y actitudes que permiten al individuo buscar, acceder, valorar y utilizar de forma eficaz la información más relevante

¹⁹ Pinto, María, Sales, Dora, Martínez-Osorio, Pilar. “El personal de la biblioteca universitaria y la alfabetización informativa: de la autopercepción a las realidades y retos formativos. En: Revista Española de Documentación Científica. Madrid: España: IEDCYT, CSIC, 2009. vol.32, N° 1 (2009): p. 62 [Consulta: 02 jul 2012] Disponible en: <http://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/viewFile/453/465>

en cualquier soporte para la toma de decisiones, solución de problemas, desarrollo personal y social, participación democrática, etc.”²⁰

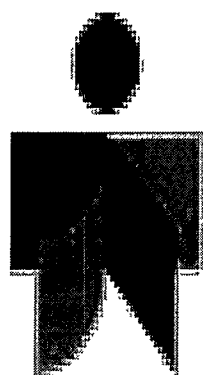


La Sección de Alfabetización Informativa de IFLA organizó, para la UNESCO, el Concurso Internacional de Logo ALFIN, en el año 2008 y su ganador fue Edgar Pérez Luy, un grafista cubano de 25 años de edad.

Según el autor “el logotipo transmite, de forma sencilla, la capacidad humana tanto de buscar y acceder a la información, no sólo a través de los medios tradicionales, sino también mediante el uso de las TICs, porque utiliza recursos gráficos conocidos en todo el mundo, como el libro y el círculo. El primero simboliza el estudio y el segundo, el conocimiento y la información, que hoy se encuentran disponibles por medio de la informática. El libro, abierto y próximo al círculo, compuesto con una metáfora visual, representa a las personas que tienen las herramientas cognitivas para llegar a la información de una manera ágil, así como el deseo de compartir esta capacidad”.²¹

²⁰ <http://alfin.blogspot.com/archive/2006/03/27/publicado-el-logo-alfin.html> [Consulta: 15 jun 2012]

²¹ Disponible en http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol18_3_08/aci09908.htm [Consulta: 13 de abr 2012]



Alfabetización Informacional

Este logo fue promovido como símbolo internacional de la ALFIN y se encuentra disponible en forma gratuita en <http://www.infolitglobal.info/logo/?s=logo>²²

Brecha digital

Las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) son tecnologías de redes, telecomunicaciones e informática como son por ejemplo: teléfono, televisión, radio, Internet, computadoras, etc. que influyen en la vida y educación de las personas.

El mayor porcentaje de acceso a las TIC se da a través de la telefonía móvil con un 90% en Latinoamérica y el Caribe (LAYC).²³

La diferencia que existe entre las personas que tienen acceso a las TIC y las que por diferentes motivos no lo tienen se denomina brecha digital.

“La brecha digital es un fenómeno que puede definirse como la separación que existe entre las personas (comunidades, estados, países...) que utilizan las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) como una parte rutinaria de su vida diaria y aquellas que no tienen acceso a las mismas y que aunque las tengan no saben cómo utilizarlas”.²⁴

La brecha digital no se da exclusivamente por factores tecnológicos, sino por una combinación de estos con otros factores como los socioeconómicos y la falta de infraestructura de telecomunicaciones e informática. La brecha digital depende del

²² [Consulta: 02 de jul 2012]

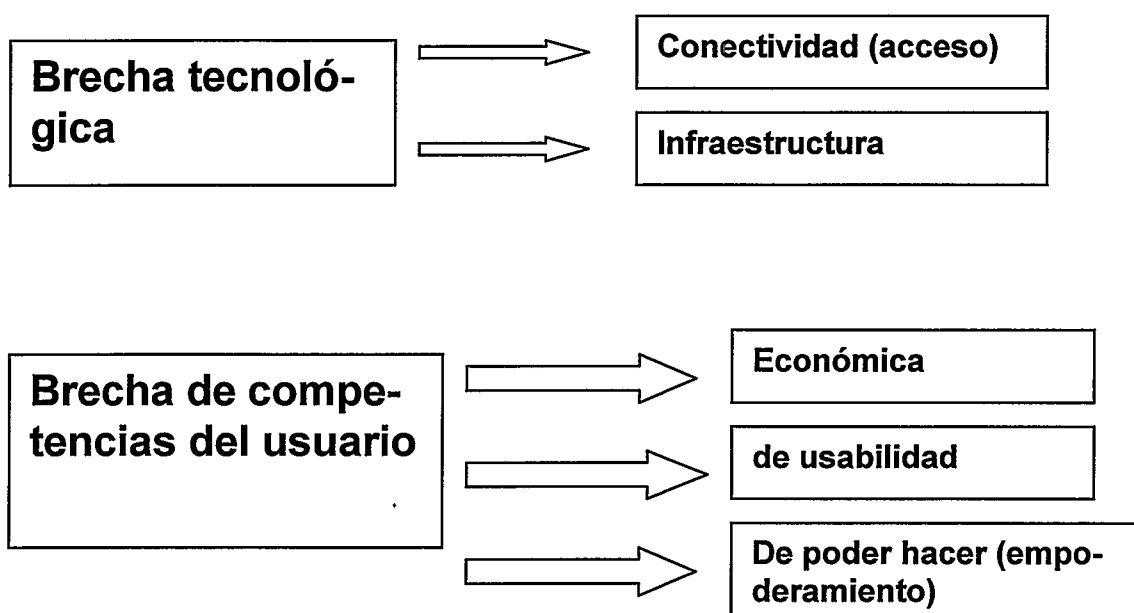
²³ La brecha digital en Latinoamérica. En: La brecha digital. El Portal. Disponible en: <http://www.labrechadigital.org/labrecha/index.php?view=article&catid=14%3Aarticul...>

²⁴ Serrano Santoyo, Arturo, Martínez Martínez, Evelio. La brecha digital: Mitos y realidades. México: UABC, 2003. Disponible en: <http://www.labrechadigital.org> [Consulta: 10 de mayo 2012]

ingreso familiar y de la educación, pero también influyen la edad, el género, la raza, la lengua y el tipo de conformación familiar.

Hay una primera brecha digital, que comprendería el acceso a Internet y que estaría, actualmente, disminuida considerablemente, por lo que se ha comenzado a hablar de una segunda brecha digital, que corresponde al desarrollo de habilidades y competencias para buscar, seleccionar, evaluar y utilizar la información para la toma de decisiones en la vida cotidiana. Para la adquisición de estas habilidades y competencias se hace necesario recurrir a la alfabetización informativa.

La brecha digital evoluciona constantemente por la aparición de nuevos usos tecnológicos. Se pueden distinguir dos instancias o etapas en la brecha digital:



Jakob Nielsen²⁵ destaca 3 etapas de la brecha digital que se refieren, como lo explicita el cuadro anterior, a las competencias del usuario:

- Brecha económica: referida a las posibilidades que tiene el usuario de adquirir una computadora.
- Brecha de usabilidad: una vez que la tiene, capacitarse para utilizarla.
- Brecha de empoderamiento: se refiere al uso significativo que le dará, qué habilidades y destrezas desarrollará para el aprovechamiento de su equipo digital.

²⁵ Pagola, Lila. "Desmitificando las TIC". Disponible en <http://www.codigosur.org/article/desmitificando-las-tic/> [Consulta: 20 jun 2012]

Brecha digital de género

En Latinoamérica y el Caribe (LAYC) el 10,3% de las personas tienen acceso a Internet.²⁶ A nivel mundial, Argentina está entre los países con mayor porcentaje de penetración en Internet, ubicándose en el puesto número 46 con un 67%.²⁷

En Argentina las mujeres que utilizan Internet representan el 47%.²⁸ Esta estadística no especifica la edad, por ejemplo, ni la ocupación o nivel de educación de las mujeres.

Las mujeres tienen menos acceso a las TIC que los hombres. Esta diferencia se denomina brecha digital de género y que también depende de factores socioeconómicos, culturales y educativos entre otros. Si bien el acceso a Internet (primera brecha digital) se ha reducido entre las mujeres, la diferencia entre hombres y mujeres se ha incrementado a medida que las tareas implican un mayor grado de habilidades técnicas.

De acuerdo a las etapas que describe Nielsen en la brecha digital, las mujeres se ubicarían entre la 2 y 3 etapa: a de usabilidad y empoderamiento.

En estas etapas, si bien cuentan con una computadora en el hogar, muchas veces no tienen la capacitación necesaria para utilizarla y tampoco la posibilidad de desarrollar las habilidades y destrezas para poder hacer uso de las mismas y aprovecharlas totalmente volviéndose dependientes de alguien, generalmente de la familia (hijo/a o marido) que las guíe en el uso de las tecnologías.

Para lograr una disminución de la brecha digital de género se necesita un cambio que empieza y termina en las mujeres, ya que los hombres desconocen muchas veces la existencia de esta brecha.

Lila Pagola²⁹ propone que la usuaria/o adopte una actitud proactiva y se conviertan en usuarias/os independientes, sabiendo qué buscar, en dónde y cómo hacerlo. Utilizar las tecnologías en beneficio propio para elegir un modo de vida, de relaciones interpersonales y de comunicación.

²⁶ Op.cit. p 27

²⁷ Op. cit. p 27

²⁸ Op. cit. p. 27

²⁹ Op. cit. p. 28

CAPITULO III

El profesional de la información

Etimológicamente, información es la acción de informar, de dar forma a algo, dar forma a un mensaje de un modo determinado para su transmisión a través de un determinado medio. La comunicación se produce cuando el sujeto emisor y el sujeto receptor, en el proceso informativo, participan del mismo mensaje, se hace común a ambos, estableciéndose la comunicación. En la conjunción de los tres conceptos: información, comunicación y conocimiento participa el profesional de la información que es el sujeto emisor del proceso informativo – documental.

Etimológicamente la palabra bibliotecario proviene de biblioteca (del griego *biblion*, libro y *theke*, caja, depósito).

El Diccionario de la Lengua Española define al bibliotecario como “Persona que tiene a su cargo el cuidado, ordenación y servicio de una biblioteca”³⁰

Domingo Buonocore sostiene que esta es una definición simplista y que el concepto de bibliotecario abarca mucho más. Este profesional es un hombre social, un servidor, de una gran jerarquía intelectual, pero ante todo un educador, un guía, un preceptor de lecturas y sostiene que especialmente en las bibliotecas populares desempeña una función de “un terapeuta de los espíritus y debe ser un verdadero cura de almas”.³¹

Albani define al bibliotecario “es todo aquel cuya profesión consiste en dirigir, organizar y administrar una colección de documentos o parte de ella, con el objeto de hacer accesible a los interesados la información”³²

Rol del profesional de la información en la alfabetización informacional

En la actualidad, ha cambiado la denominación de bibliotecario a profesional de la información ya que la definición de la Real Academia se limitaba solamente al ámbito de las bibliotecas o Centros de Documentación.

³⁰ Real Academia Española. Diccionario de la Lengua Española. 12ª ed. Buenos Aires, Espasa, 2006. p. 314

³¹ Buonocore, Domingo. Diccionario de Bibliotecología. Santa Fe : Argentina, Castellvi, 1963. p. 49-50

³² MANUAL de Bibliotecología para bibliotecas populares, por Juan Albani y otros. Buenos Aires, Kapelusz, 1951. p. 41-43.

Hoy las fronteras se han corrido y el profesional de la información se mueve en un ámbito más amplio, casi sin fronteras, dónde la información se obtiene del ciberespacio, de la web, donde los contenidos son infinitos y donde su función es la de enseñar al usuario a buscar información, aprender a aprender.

En el siglo XV, la aparición de la imprenta, permitió la difusión y almacenamiento del saber y la comunicación entre científicos. Pero el acceso al material requería poseer determinadas habilidades como leer y escribir. De la misma manera, hoy las habilidades digitales como operar en la web y acceder a redes sociales, buscadores, wikis, etc. , son imprescindibles para el acceso a la información y requieren un trabajo dinámico e interactivo con estas nuevas fuentes de información.

Ante éstos cambios es necesario que el profesional de la información tenga flexibilidad, creatividad, ideas propias, habilidades tecnológicas y culturales, es decir una formación integral para resolver problemas y satisfacer al usuario.

La alfabetización informacional es un proceso formativo multidisciplinario y es necesario que el profesional de la información pueda compartir su enseñanza con especialistas de otras ramas para darle sustento y actualización a sus conocimientos. A las ya tenidas en cuenta como Lógica, Matemática, Programación y Análisis de Sistemas se le agregan Gestión, Marketing, Administración y otras técnicas modernas que lo incluyen dentro de los movimientos económicos-políticos actuales como es la globalización.

La figura del profesional de la información permaneció y aún permanece estereotipada como el custodio de los libros cuya función era preservarlos. En el Medioevo era necesario rescatar y custodiar el legado de la Iglesia y la antigüedad clásica. El filósofo y el astrónomo eran quienes ocupaban ese rol. Oficiaban de custodios, guardiánes y conservadores de los manuscritos.

Posteriormente, los monjes pasaron a esa tarea y eran personas hoscas, retraídas y misteriosas. Durante el Renacimiento se mantuvo esa imagen negativa, pero con la Revolución Industrial se hizo necesario registrar los documentos y facilitar el acceso a ellos.

Un nuevo rol está llamado a desempeñar el profesional de la información en la sociedad del conocimiento con la incorporación de las nuevas tecnologías. Ese rol implica enfrentar cambios tecnológicos, físicos y sociales, no sólo en el quehacer diario de su profesión, sino también en las necesidades de sus usuarios. Esta razón

los obliga a adquirir nuevos conocimientos y capacidades que le permitan insertarse en nuevos espacios y modalidades de brindar información.

Este cambio requiere una transformación en su accionar, pasando de un rol pasivo como custodio de la información a una gestión activa de toda la información como educador en el uso de las tecnologías.

Estos conocimientos y capacidades van dirigidos a adquirir habilidades específicas llamadas digitales (digital skills o e-skills) como el manejo y destreza en equipos y programas, adquirir conocimientos de búsqueda, clasificación, evaluación y presentación de la información en entornos digitales. Deberá hacerse experto en los procedimientos de acceso y lugares dónde se encuentra la información o recurso informativo no solamente en forma de libro sino en cualquier soporte.

López Yepes ³³ llama al nuevo profesional de la información como “homo documentator” que deberá tener las siguientes características:

- Protagonista junto con el usuario del cambio documentario.
- Experto en diferenciar calidad y cantidad de información.
- En permanente renovación de los modelos formativos.
- Reforzador del sistema científico contra la influencia de los medios
- Integrante de una nueva comunidad de profesionales del documento.
- Colaborador en la formación de los ciudadanos considerando a la educación la base de la nueva sociedad de la información.
- Contribuir en la conversión de la información en conocimiento.
- Experto de la realidad virtual.

El nuevo profesional de la información deberá encargarse del tratamiento y gestión de la información apoyándose en las herramientas manuales o tecnológicas para descubrir y diagnosticar las necesidades de información de la comunidad creando servicios y productos que satisfagan a sus usuarios. La biblioteca del futuro no requiere de una búsqueda presencial del profesional de la información sino de la capacidad del mismo de llegar al usuario. La capacidad para convertirse en un formador de usuarios autónomos capaces de tener la libertad de tomar decisiones. La carencia de competencias informacionales recorta la libertad de decisión de los ciudadanos.

Sin embargo, este cambio es de a dos, tanto del profesional de la información como del usuario. Sólo es posible si el profesional y el usuario adoptan una nueva actitud frente a la necesidad de información, incorporando nuevas destrezas y habilidades. Una demanda surge de una necesidad, no se solicita lo que no se necesita. A veces no hay conciencia tampoco de esa necesidad por desconocimiento o por otros factores ligados a lo económico, por ejemplo. En estos casos también el profesional debe estar presente creando esa necesidad, ayudando al usuario a descubrir esa necesidad y de la importancia que tiene la inclusión en la sociedad de la información a través de las nuevas tecnologías. Ennio Prada Madrid, bibliotecólogo de Colombia sostiene que, si bien la tecnología tiene muchas ventajas en cuanto a la rapidez y lo económico, es el factor humano el que determinará su éxito.

³³ López Yepes, José. El nuevo profesional de la información, del conocimiento y de la comunicación, el bibliotecario universitario. En: Anales de Documentación, N° 10, 2007, págs. 263-279 [Consulta: 21 mar 2011] Disponible en: <http://revistas.um.es/analesdoc/article/view/1191>

CAPITULO IV

Usuarios

Según la Real Academia Española “usuario es la persona que tiene derecho de usar una cosa ajena con cierta limitación y lector es el que lee o tiene el hábito de leer”.³⁴

Sainz Casado define al usuario de la información como “aquel individuo que necesita información para el desarrollo de sus actividades”.³⁵

Tipos

Tradicionalmente se definen dos grupos de usuarios de la información: los **potenciales**, que son los que necesitan la información pero no son conscientes de ello y los **reales** que son los que utilizan la información frecuentemente y son conscientes de esa necesidad.³⁶

Con la incorporación de las nuevas tecnologías se habla, además de los ya tradicionales, de **usuarios informáticos** que son aquellos que utilizan una computadora, sistema operativo, servicio o cualquier sistema informático. Dentro de estos usuarios informáticos se encuentran.³⁷

- **Usuarios nativos:** que nacieron con la red.
- **Usuarios inmigrantes o emigrantes :** llegados más tarde a las Tic o provenientes de otros soportes.
- **Mutantes:** usuarios que cambian de actitud según que tipo de medios utilizan.³⁸

³⁴ Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. 11ª ed. Madrid: Espasa Calpe, 1999. Tomo II h/z : 2052 p.

³⁵ Sainz Casado, Elías. Manual de estudios de usuarios. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1994. 288 p

³⁶ Monfasani, R. E. op. cit., p. 7

³⁷ NATIVOS digitales y modelos de aprendizaje, por Felipe García ... [et al]. Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV / EHU). [Consulta: 04 febr 2012] Disponible en: <http://www.spdece07.ebu.es/actas/García.pdf>

³⁸ Gómez Peña, Irene. Los usuarios de medios digitales son mutantes. En: ABC.es medios y redes. [Consulta 10 may 2012] Disponible en : <http://www.abc.es./20101118/medios-redes/futuro-medios-digitales-201011181339.html>

Los nativos digitales son usuarios permanentes de las tecnologías ya que nacieron con ellas. Su característica principal es la tecnofilia, se sienten atraídos por todo lo relacionado con las TIC y con ellas satisfacen sus necesidades de entretenimiento, comunicación, información y educación. Navegan con fluidez, utilizan varios canales de comunicación simultáneos y realizan varias tareas al mismo tiempo. Comparten y distribuyen la información naturalmente. Forman una generación en permanente crecimiento.

Los inmigrantes o emigrantes son aquellos que se han adaptado a las nuevas tecnología pero conservan hábitos anteriores. Actúan más reflexivamente, son más lentos y tienden a guardar más celosamente la información (el conocimiento es poder). Son personas entre 35 y 55 años de edad que han tenido que adaptarse a una sociedad cada vez más tecnificada.

Estudio de usuarios

Sainz Casado define los estudios de usuarios como “el conjunto de estudios que tratan de analizar cualitativa y cuantitativamente los hábitos de información de los usuarios, mediante la aplicación de distintos métodos, entre ellos los matemáticos, principalmente estadísticos, a su consumo de información”.³⁹

La UNESCO (1981) se refiere a los estudios de usuarios como un subgrupo de la investigación de las ciencias sociales dedicado al “estudio de los individuos y sus actividades, actitudes, opiniones, valores e interacciones”.⁴⁰

De esta definición se desprende que un estudio de usuarios es una investigación que metódicamente identifica los hábitos informativos de los individuos, entendidos en su ámbito social, como pertenecientes a un grupo con características comunes. Con ellos se conocen quienes son y qué consultan los usuarios analizados para poder crearles una costumbre de acudir a fuentes de información como medio para resolver sus problemas, dudas, cuestiones no sólo de trabajo sino también de ocio o esparcimiento.

Esa necesidad, que se puede definir como la sensación de carencia de algo, no siempre es fácil de traducir ya que el usuario a veces no sabe expresar lo nece-

³⁹ Sainz Casado, Elías. op. cit. p. 7

sita y es el profesional de la información el que debe llevar al usuario a verbalizarla en forma clara.

“Las necesidades de información de un individuo son aquellos conjuntos de datos que éste necesita poseer para cubrir un objetivo determinado”⁴¹.

En el presente trabajo se intenta conocer las necesidades de información, características personales, intereses particulares y niveles socio-económicos y culturales de las mujeres de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos para poder diseñar un programa de alfabetización informacional que las ayude a incrementar conocimientos sobre este recurso y poder participar en la toma de decisiones en su vida cotidiana.

En la actualidad, en la llamada sociedad de la información, se genera y circula cada día más información. El individuo necesita de esa información para adquirir nuevos conocimientos, que le permitan avanzar en su desarrollo personal, profesional y cotidiano. Se hace necesario, entonces, implementar programas de formación de usuarios que les permitan desarrollar habilidades en la búsqueda de información.

El concepto más reciente utilizado para ese desarrollo es la alfabetización informacional conocida con el acrónimo ALFIN cuyo propósito es formar para el uso eficiente de la información. Los encargados de desarrollar la tarea de alfabetización son los profesionales de la información.

En la mitad del siglo XX hubo un interés especial por los usuarios por saber cuáles eran sus necesidades y hábitos de lectura. Un tiempo después, se destacaron los usuarios del ambiente científico-técnico. Con los años 70 los estudios se orientaron hacia otro tipo de usuarios, los ciudadanos en general.

El estudio de usuarios intenta analizar cualitativa y cuantitativamente los hábitos de información y saber cuáles son sus necesidades. Este análisis se realiza a través de instrumentos de evaluación llamados métodos los cuales se pueden clasificar en **directos** e **indirectos**.

Los métodos **directos** son: a) el método Delphi: discusión abierta entre expertos, b) encuesta por correo c) entrevista personal, e d) incidente crítico: el usuario describe su última experiencia en la búsqueda de información.

⁴⁰ Santaella Ruiz, Rita Dolores. Metodología de estudios de usuarios de información. Estudio de casos en la Administración Pública. [en línea] Revista TEXTOS de la CiberSociedad, 5. Temática variada. [Consulta 14 sept 2010] Disponible en: <http://www.cibersociedad.net/textos/articulo.php>

Los métodos *indirectos* son: a) análisis de citas, b) análisis de referencias, c) análisis de las peticiones de documentos y d) la observación.

La investigación cualitativa se interesa en el desarrollo de conceptos, antes que en la aplicación de conceptos pre-existentes.⁴²

Otro dato importante a conocer en este tipo de investigación cualitativa es además de los datos identificatorios como sexo, edad, ocupación, nivel de estudios, situación laboral, es el lugar de residencia, cuál es el contexto en el cual se mueve el usuario a investigar, para poder comprenderlo en toda su dimensión.

Según Romanos de Tiratel la premisa fundamental en el estudio de usuarios es *comprender al usuario*, para luego estudiar la conducta informativa e identificar la naturaleza de sus necesidades de información en su propio contexto.

Formación de usuarios en alfabetización informacional

La formación de usuarios en alfabetización informacional implica el aprendizaje de competencias, que fomenten su autonomía para aprender a aprender y responsabilizarse de su aprendizaje a lo largo de la vida. El usuario debe ser capaz de manejar el conocimiento, actualizarlo, conocer las fuentes de información en donde buscar, e incorporar ese aprendizaje a nuevas situaciones de la vida⁴³.

Naranjo Vélez sostiene:

“En la formación de usuarios se busca que el usuario adquiera y domine las competencias y habilidades que le permitan formular su necesidad de información, buscar, localizar, seleccionar, analizar, evaluar y usar la información para su posterior transformación y comunicación en forma significativa...”⁴⁴

El usuario alfabetizado en información utilizará los recursos electrónicos como el manejo básico de la computadora, base de datos, correo electrónico, OPACs,

⁴¹ Hernández Salazar, Patricia. El perfil del usuario de información. En: Investigación Bibliotecológica, vol. 7 n° 15 (jul./dic 1993)

⁴² Wilson, T.D. Tendencias recientes en los estudios de usuarios: investigación, acción y métodos cualitativos. En: Información, Cultura y Sociedad, N° 8, 2003, pág. 9-38.

⁴³ Pinto, María y Uribe-Tirado, Alejandro. Formación del bibliotecario como alfabetizador informacional. Anuario ThinkEPI, 2011. v. 5, p 13-21

⁴⁴ Rendón Giraldo, Nora Elena, Naranjo Vélez, Edilma, Rendón Giraldo, Arredondo, Claudia María. “Evolución y tendencias de la formación de usuarios”. En: Rev. Interam. Biblio.. Medellín (Colombia) vol.28 N° 2 julio-diciembre de 2005 p. 48. Disponible en: <http://eprints.rclis.org/handle/10760/9090> .. [Consulta: 20 jun 2012]

aprendizaje en línea, etc. para lograr independencia y formación de un criterio propio.

Félix Benito Morales⁴⁵ considera que no es lo mismo formación de usuarios que alfabetización informativa por tres motivos: 1) La planificación: en la formación de usuarios tradicional había una instrucción bibliográfica donde se enseñaban los espacios, se explicaban las normas y varios consejos para ubicar los documentos deseados, en cambio, la alfabetización informativa implica el conocimiento del usuario con sus características como nivel cultural, edad, etc. y con una evaluación de los resultados. 2) en la alfabetización informativa, la finalidad del proceso es que el usuario sea independiente y autónomo en la gestión de problemas de información, no sólo en las bibliotecas sino también a través de cualquier medio o recurso tecnológico. 3) El desarrollo de habilidades cognitivas: el usuario planifica y controla su trabajo intelectual desarrollando un pensamiento crítico y creativo.

A través de la ALFIN surge un usuario independiente, autónomo, con un pensamiento crítico, evaluando su propio aprendizaje y desarrollando habilidades en el manejo de las tecnologías que le permiten acceder a cualquier medio o fuente de información.

José A. Gómez Hernández⁴⁶ también hace una diferencia entre la formación de usuarios tradicional y la ALFIN, la que no se limita a instruir al usuario para recuperar información sino que intenta desarrollar habilidades cognitivas en el usuario para que pueda evaluar qué tipo de información necesita, comprenderla, utilizarla y comunicarla.

Para desarrollar un modelo de formación de usuarios se debe tener en cuenta : 1° las necesidades de información del usuario, 2° el usuario deberá conocer y dominar los sistemas de búsqueda y recuperación de la información, 3° ejercer control sobre estos sistemas de búsqueda y 4° adquirir una actitud crítica que le permita seleccionar la información que le es útil para luego poder aplicarla.

Cada día son más las mujeres que utilizan Internet, pero aún existe una resistencia o desconocimiento, por cargas culturales o de educación que les impide acceder a las nuevas tecnologías y conocer todos los beneficios que les brinda.

⁴⁵ Morales, Félix Benito. ¿Qué es alfabetización informativa? [en línea]. Pinakes. La revista de las bibliotecas escolares de Extremadura. N° 3: 11-14, 2006 [Consulta: 6 nov. 2010]. Disponible en: <http://pinakes.educarex.es/numero3/articulo5.html>

Esta diferencia constituye la brecha digital de género que a través de diferentes programas de alfabetización se lograría disminuir. Utilizar una computadora, navegar por Internet, usar celulares, etc. son acciones simples que es importante aprender pero no son suficientes.

Es importante saber, además, cómo utilizar estas herramientas para buscar información, evaluarla, y utilizarla en la vida cotidiana adoptando una actitud crítica para la selección del material. Esto se logra a través de modelos de formación de usuarios aplicados por organismos del Estado o a través de particulares.

En la ciudad de San Nicolás, no se cuenta y específicamente desde el Municipio, con modelos de formación para usuarios de la información.

A nivel Nacional, hay diferentes programas de capacitación como por ej. : “Construyendo para compartir”, “Nuevas herramientas, nuevos desafíos”, desarrollados en los diferentes Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC) del país organizados por el Programa Nacional para la Sociedad de la Información (PSI) de la Secretaría de Comunicaciones de la Nación.⁴⁷

A nivel internacional se pueden citar:

- Red de Redes de Telecentros de Latinoamérica y el Caribe
<http://www.telecentros.or>
- Comisión Nacional Argentina de Cooperación con la UNESCO
<http://www.me.gov.ar/dnci/conaplu.html>
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) <http://www.unpd.org.ar>

⁴⁶ Gómez Hernández, José A. Alfabetización informacional: cuestiones básicas. En: Anuario ThinkE-PI, 2007, pp 43-50. [Consulta: 04 abr. 2011] Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es>

⁴⁷ <http://www.ctc.gov.ar/index.php?pageid=13¬iciaid=15632> [Consulta: 15 may 2012]

Capítulo v

Estudio de género

Antropología de la mujer

La antropología de la mujer o de género, como sub-disciplina de la antropología, nació alrededor de 1970. Esta disciplina lleva 40 años de trabajos de investigación sobre la conducta y el papel de la mujer en la sociedad.

La antropología ha sido siempre masculina, a través de los movimientos feministas, surgidos a lo largo de la historia, se ha comenzado a estudiar a la mujer como partícipe de la estructura social desde otro lugar.

“Históricamente la mujer ocupa una posición social secundaria, por ello ajusta su comportamiento a reglas socioculturales y sociolingüísticas específicas y complementarias a las del hombre.”⁴⁸

Los diferentes procesos de socialización vividos por las mujeres respecto de los hombres, por ejemplo criar a los hijos y transmitirle una serie de pautas de conducta y sentimientos, así como la lengua, ha hecho que las mujeres tengan un funcionamiento y una estructura distintos, tanto en el sistema sensorial como cerebral y nervioso.

Conducta de la mujer ante las nuevas tecnologías

Antecedentes

¿Por qué las mujeres en general se han mantenido alejadas de la evolución tecnológica?, haciendo una revisión en la historia vemos que: en la etapa prehistórica, la mujer estuvo activa ante el desafío de la sobrevivencia de la especie humana en la tierra, procurando pulir la piedra para obtener con ella raíces y plantas para alimentar a sus hijos, fabricando vasijas de barro y luego descubriendo la arcilla cocida y la cerámica.

⁴⁸ Buxó Rey, M. Jesús. Antropología de la mujer: cognición, lengua e ideología cultural. Barcelona, Anthropos, 1991

Más tarde utiliza la rueca para tejer su vestimenta, el molino para moler el grano y hacer el pan y el martillo para fabricar sus muebles. Todas estas herramientas eran tecnología, que primero fueron utilizadas para sobrevivir y luego para dar bienestar.

Con la evolución de la raza humana, esta tecnología se fue desarrollando hacia la mecánica, la electricidad, las locomotoras, las centrales telefónicas y tantos otros adelantos tecnológicos que fueron alejando a la mujer de su participación en esta realidad.

La revolución industrial y la división sexual del trabajo obliga a las mujeres a dedicarse al hogar y a la crianza de sus hijos por un lado y a trabajos manuales y artesanales por el otro, distanciándolas del pensamiento abstracto que suponían los cálculos matemáticos y de ingeniería que implicaban los nuevos descubrimientos tecnológicos.⁴⁹

Tras la edad media, dónde los hombres y mujeres tenían oficios similares, la tecnología se vuelve académica e inaccesible para las mujeres porque se les impide el ingreso a la universidad. Sólo unas pocas lo logran venciendo grandes obstáculos.

En este proceso, el lenguaje juega un papel importante como barrera en el acceso a la tecnología.

Las mujeres poseen dos zonas receptoras y emisoras del lenguaje: una en el hemisferio cerebral izquierdo (igual que los hombres) y otra en el hemisferio cerebral derecho (exclusiva nuestra) que permiten convertir lo más abstracto en contenidos emocionales y a la inversa. Esta diferencia innata, comprobada científicamente, permite socializarse en forma participativa y colaborativa con otros, con una visión más abarcativa, de 180° en tanto que los hombres lo hacen en forma de túnel. Esta visión, se asemeja a Internet, a la estructura de red, de interrelación, no jerárquica y globalizadora.⁵⁰

Las mujeres pueden hablar y escuchar al mismo tiempo, el lenguaje indirecto le es propio. Estas facultades se deben al cuerpo caloso, que constituye la frontera entre los dos hemisferios, actúa en el cerebro masculino como un auténtico tabique, mientras que en las mujeres constituye un puente que relaciona los contenidos de ambas partes.

⁴⁹ Tremosa, Laura. La mujer ante el desafío tecnológico. [en línea] Madrid, Oei, [Consulta: 12 sep. 2010] Disponible en: <http://www.oei.es/noticias/spip.php?article1227>.

⁵⁰ Buxó Rey, María Jesús, op.cit. p. 25

La mujer posee una forma de pensamiento intelectual, perceptivo e integrador, opuesto al pensamiento abstracto y jerárquico que supone la tecnología dominada por los hombres.

Esta forma de pensamiento que la mujer aplica en su vida diaria, por ejemplo: resolver al mismo tiempo una duda de su hijo mayor, mientras prepara un guiso y vigila a su hijo menor que no se caiga, observando además la marcha del lavarropas. Con estos ejemplos tan cotidianos, se demuestra que la mujer posee una atención no concentrada que se puede comparar perfectamente con la sincronización y jerarquización de diversas tareas que es justamente uno de los temas de la informática.

La mujer se vio alejada de la evolución tecnológica por cuestiones específicamente culturales, relacionadas con las costumbres y tradiciones de cada sociedad, ya que está biológicamente preparada para la comprensión del pensamiento abstracto que supone ajustarse a un modelo como el informático.

Las nuevas tecnologías permiten una organización del trabajo diferente, más flexible, concentrada en tiempo y espacio, posibilitando compensar y complementar las tareas del hogar con las profesionales trasladando por ejemplo, una terminal al domicilio del trabajador.

Antecedentes históricos de la participación de la mujer en el desarrollo de las TICs

Muchas fueron las mujeres, en la historia, que contribuyeron al desarrollo de las TIC's en forma silenciosa y desconocida. Participaron activamente en la programación, armado y difusión de los primeros ordenadores, pero su labor nunca fue reconocida.

- Ada Lovelace (1815-1852) fue la primera programadora. Hija del poeta británico Lord Byron, creó el primer programa informático de la historia. En 1979 el Departamento de Defensa de los Estados Unidos creó un lenguaje de programación basado en Pascal en honor a Ada y lo llamó *lenguaje de programación Ada*.
- Grace Murria Hopper (1906-1912). Científica matemática y militar de grado de almirante, en el ejército de Estados Unidos, inventó el lenguaje de pro-

gramación COBOL, un lenguaje creado para facilitar el desarrollo de programas de ordenador para gente sin conocimientos específicos en informática.

- Adele Katz (Golstine). Estados Unidos. Redactó el manual para usar el ENIAC, primera computadora de la historia que fue presentada en público en 1946. Ella instruyó a otras seis mujeres que contribuyeron al funcionamiento del ordenador.
- Evelyn Berezin (1925). Inventó en 1953 el ordenador de oficina y desarrolló el primer sistema de reserva de vuelos.⁵¹

Las mujeres no han tenido las mismas posibilidades que los hombres en la Sociedad de la Información. Debido a modelos culturales impuestos, cuidado de sus hijos, tareas del hogar, les ha sido dificultoso poder incluirse en esta Sociedad de la Información.

Es a través de la alfabetización informacional y en poder transitar un proceso de empoderamiento⁵² de las nuevas tecnologías que puedan lograr su inclusión, que le sirva para su desarrollo personal.

María Angustias Bertomeu dice “ahora, las mujeres, trasteamos con el hardware, cocinamos el software, bordamos con píxeles, tricotamos con bits, navegamos sobre megas de fibra óptica para tejer redes familiares, sociales y económicas”⁵³

En el año 1946 seis mujeres expertas en computación (Betty Snyder Holberton, Jean Jennings Bartik, Kathleen McNulty Mauchly Antonelli, Marlyn Wescoff Meltzer, Ruth Lichterman Teitelbaum y Frances Bilas Spense), fueron las programadoras de la ENIAC, (por sus siglas en inglés), la primera Computadora e Integradora Numérica-Electrónica, el primer ordenador de la historia y a la que llamaron computadora. Ante la pregunta de un periodista ellas dijeron “estamos empujando las fronteras”.

La historia de estas seis mujeres fue silenciada durante muchos años y fue recuperada en las últimas décadas. Se las consideraba “sub-profesionales”, se las eligió porque eran hábiles en matemáticas y lógica y fueron armando la programación de la ENIAC para cálculos de trayectoria balística y ecuaciones diferenciales.

⁵¹ Enredadas 2.0 . Formación. Disponible en: <http://www.e-institutoasturianodelamujer.com/enredada20> [Consulta: 27 may. 2010]

⁵² Murguialday, Clara, Pérez de Armiño, Karlos y Eizaguirre, Marlen. Empoderamiento. En: Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo. [en línea] [Consulta: 23 mar 2012] Disponible en: www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/86

Este es uno de los tantos ejemplos que demuestran que la mujer posee la capacidad necesaria para manejarse con las nuevas tecnologías y por lo tanto se vuelve imprescindible, incluir la perspectiva de igualdad de oportunidades y equidad de género en la educación, con el fin de lograr cambios culturales en la relación entre mujeres y hombres que promueva la igualdad en el acceso al conocimiento

Así se podría seguir enumerando mujeres que han contribuido al desarrollo de la tecnología. La mayoría de estos nombres son desconocidos o se mencionan muy pocas veces. Pero esto demuestra que la mujer tuvo participación activa en el desarrollo de la informática y que no todas tuvieron la posibilidad y aún hoy, no la tienen de acceder a los beneficios que brinda en la vida cotidiana.

⁵³ Bertomeu, María Angustias. Quién lidera las redes. [Consulta 01 marzo 2011] Disponible en: <http://e-mujeres.net/noticias/quien-lidera-redes>

CAPITULO VI

Políticas Públicas

Las políticas son principios, objetivos y fines que orientan una determinada acción dentro de una institución. Las políticas públicas son estas acciones enfocadas, desde el Estado, al desarrollo y bienestar de la población.

Humberto Podetti define la política social (política pública), como la respuesta a las deficiencias sociales que procura alcanzar el bienestar social mediante un conjunto de medidas coherentes para lograr un orden social.⁵⁴

Manuel Castells sostiene: “El Estado puede ser y lo ha sido en la historia, en China y otros lugares, una fuerza dirigente de innovación tecnológica...”, ...”el papel del Estado, ya sea deteniendo, desatando o dirigiendo la innovación tecnológica, es un factor decisivo en el proceso general...”⁵⁵

Políticas de Información

Las políticas aplicadas al campo de la información están orientadas a la elaboración de estrategias y de programas para el desarrollo y uso de recursos, servicios y sistemas de información. Es la acción nacional destinada a la generación, recolección, organización, asimilación y distribución de la información para modernizar y afianzar el proceso de desarrollo social y económico.

La finalidad de una política nacional de información es el acceso y utilización de los conocimientos especializados y profesionales, la información científica, técnica, social y económica enfocada a resolver problemas y promover el desarrollo de todos los sectores de la sociedad.

La UNESCO afirma que el poder de la información pasa por contribuir a disminuir las diferencias entre los países y que el uso de las nuevas tecnologías de la comunicación e información deben estar al servicio del desarrollo, la democracia y la paz.

La misma, creó en el año 2001 el programa IFAP “*Information for all*” o información para todos que tiene dos objetivos fundamentales: 1) constituirse como

⁵⁴ Podetti, Humberto A. Política social. Buenos Aires, Astrea, 1982 . Cap. II p. 35

⁵⁵ Castells, Manuel. La era de la información. Vol I: La era de la información. México: Distrito Federal: Siglo XXI, 2001 [Consulta: 18 jun 2012] Disponible en: www.geocapacitacion.com.ar/geoweb/biblio/laera.pdf

“plataforma para el debate internacional sobre las políticas y acciones que promuevan el acceso equitativo y universal a la información y a las nuevas tecnologías” y 2) “ser un escenario de reflexión sobre las consecuencias éticas, jurídicas y sociales del uso de las mismas”.

Se destacan cinco líneas de trabajo en este programa:

Área 1: elaboración de políticas de información internacionales, regionales y nacionales.

Área 2: desarrollo de recursos humanos y sus capacidades para adaptarlas a la era de la información.

Área 3: refuerzo de las instituciones como puntos de acceso a la información y los servicios electrónicos.

Área 4: desarrollo y despliegue de herramientas y de sistemas de tratamiento y gestión de la información.

Área 5: las tecnologías de la información al servicio de la educación y la cultura.

En las reuniones del programa participan 26 países y organizaciones como IFLA (*International Federation of Library Associations and Institution*) y el CIA (*International Council on Archives*)

. Dispone de una base de datos con 500 proyectos relacionados con el programa y entre sus prioridades está la ALFIN.

La IFLA es un organismo fundamental en el mundo bibliotecario que incluye dentro de su estructura, una sección dedicada especialmente a la ALFIN: <http://www.ifla.org/en/information-literacy>. Es la encargada de impulsar ALFIN en el mundo de las bibliotecas. Incluye personas relacionadas con el mundo de la información y la educación de al menos 16 países diferentes.

Dentro de sus actividades se destaca la de constituir nuevas relaciones y conseguir tener un intercambio más fluido y real con los implicados en la ALFIN, para ello creó una página en Facebook (IFLA wlic 2012 Helsinki) y en Twitter (#Wlic 2012).

En los congresos de la IFLA se ha colaborado con la ALFIN al compartir trabajos con otras secciones como Bibliotecas Académicas y de Investigación, UNESCO, Lectura y Alfabetización, Bibliotecas de Ciencias Sociales, Referencia y Atención al Usuario, se ha negociado con Marketing, Bibliotecas Multiculturales, Grupo de Mujeres y apoyo al *e-learning*.

La IFLA⁵⁶ sugiere a los gobiernos nacionales, regionales y locales y a los organismos internacionales a que:

- inviertan en las bibliotecas y servicios de información como elementos vitales dentro de sus estrategias, políticas y presupuestos para la Sociedad de la Información;
- mejoren y extiendan las redes bibliotecarias ya existentes para el mayor beneficio posible de sus ciudadanos y comunidades;
- promuevan el acceso abierto a la información y afronten el problema de las barreras estructurales y de otro tipo al acceso; y
- reconozcan la importancia de la alfabetización informacional y apoyen vigorosamente las estrategias para crear una población alfabetizada y competente que pueda avanzar y beneficiarse de la Sociedad de la Información global.

En la Argentina se sancionaron dos decretos relacionados directamente con el proyecto Información para Todos, y con ALFIN por los cuales se crean los CTC (Centros Tecnológicos Comunitarios) dependientes de los municipios de las provincias.

Con respecto a la mujer específicamente, el Consejo Nacional de la Mujer de la República Argentina nació en 1992 como un espacio gubernamental responsable del cumplimiento de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, y de la defensa y promoción de los derechos de las mujeres.

En su sitio web (www.cnm.gov.ar) en el Área de Intervención se encuentra un apartado llamado Mujer y Comunicación donde se expresa la importancia del acceso por parte de las mujeres a la producción e intelección de los mensajes. Promueve una política comunicacional de alcance nacional, favoreciendo la formación de redes de conexión institucionales, gubernamentales y no gubernamentales promoviendo la

⁵⁶ IFLA. Manifiesto de Alejandría. [Consulta 20 mar. 2012] Disponible en: <http://archive.ifla.org/III/wsis/AlexandriaManifiesto-es.html>

comunicación y difusión a través del uso de las nuevas tecnologías para favorecer la equidad de género.

Esta tarea se cumpliría a través de sitios de Internet interactivos de acceso masivo, gratuito y de Centros de Documentación. También realizando campañas de difusión y prevención en los medios masivos, identificando contenidos discriminatorios o sexistas.

La labor de educación que ha emprendido sin proponérselo ha de considerar diseño de estrategias para el acceso igualitario y justo a la infraestructura, a los recursos y al conocimiento. Pero también fomentar y afrontar el debate público y crítico --a todos los niveles y en todas las escalas -- sobre las tecnologías de información.

Derecho a la información

El derecho a la información y el acceso al conocimiento integra el conjunto de los derechos humanos reconocido por todos. La libertad de información es vital para la autonomía y la democracia participativa y pluralista.

- Declaración Universal de Derechos Humanos. (1948) Art. 18 y 19 "Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión. Este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión" Ghirelli, José I. Tratados y documentos internacionales. 8ª ed. renovada por Paz García Ghirelli. Buenos Aires: Zavalía, 1992 p. 65.

- Convención Americana sobre Derechos Humanos. Pacto de San José de Costa Rica Art. 13 "Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento y de expresión. Este derecho comprende la libertad de buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole, sin consideraciones de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o en forma impresa o artística o por cualquier otro procedimiento de su elección". Ghirelli, José I. Tratados y documentos internacionales. 8ª ed. renovada por Paz García Ghirelli. Buenos Aires: Zavalía, 1992 p. 250.

- Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre. Art. IV. "Toda persona tiene derecho a la libertad de investigación, de opinión y de expresión y

difusión del pensamiento por cualquier medio". Amadeo, José. Tratados internacionales de derechos humanos. Guía temática aplicada. Buenos Aires: Ad-Hoc, 2009, volumen II: p. 15 (Metodología y práctica del derecho; 2).

- 1994. Conferencia Internacional de Bangkok cuyo lema "Comunicación como fuente de poder para las mujeres" en donde se subraya la necesidad de fortalecer los medios de comunicación de las mujeres, sus vínculos y redes y promover formas de comunicación que cuestionen la forma patriarcal de los medios, su descentralización y democratización. Boix, Monserrat, Fraga Cristina y Sedón Victoria. El viaje de las internautas: una mirada de género a las nuevas tecnologías. Madrid, AMECO, 2001. Documentos anexos p. 131-134 (Género y Comunicación; N° 3) .

- 1994. Quito (Ecuador). Encuentro Regional de Comunicación de Género. Se crea el Foro Permanente de Comunicación y Género y se acuerda trabajar para que la problemática de la comunicación de género forme parte integral de las Agendas de la ONU. Boix, Monserrat, Fraga Cristina y Sedón Victoria. El viaje de las internautas: una mirada de género a las nuevas tecnologías. Madrid, AMECO, 2001. Documentos anexos p. 135-136, (Género y Comunicación; N° 3) .

- 1995. Toronto (Canadá). Simposio Internacional de Toronto "Mujeres y Medios: el acceso a la expresión y a la decisión" reivindica la importancia de las redes de mujeres tanto las que proporcionan noticias como las que utilizan medios alternativos para hacer llegar información que las ayude en sus actividades personales, familiares y su desarrollo económico comunitario. Boix, Monserrat, Fraga Cristina y Sedón Victoria. El viaje de las internautas: una mirada de género a las nuevas tecnologías. Madrid, AMECO, 2001. Documentos anexos p. 137-144 (Género y Comunicación; N° 3) .

- 1995. Beijing. Se celebra la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y se plantea por primera vez en un foro mundial de tal envergadura, la importancia de la comunicación como herramienta fundamental para el desarrollo y el empoderamiento de las mujeres. También por primera vez, se pudo seguir por Internet el desarrollo de esta conferencia. Boix, Monserrat, Fraga Cristina y Sedón Victoria. El viaje de las

internautas: una mirada de género a las nuevas tecnologías. Madrid, AMECO, 2001. Documentos anexos p. 145-149 (Género y Comunicación; N° 3) .

La ALA (1989) argumenta que “ en la sociedad de la información, toda la gente debía tener el derecho a la información, para elevar el nivel de vida [...], promover la independencia económica y la calidad de la existencia, con la necesidad de mantenerse informado y actualizado durante toda la vida”.

Pero también el profesional de la información no queda fuera de estos derechos y deberes ya que en el proyecto de ley del Estatuto del Profesional en Bibliotecología y Documentación, en el Cap. VI dice: “ De los derechos y obligaciones, art. 12: los profesionales en bibliotecología y documentación están obligados a: inc. a) comportarse con lealtad, probidad y buena fe en el desempeño profesional, respetando en todas sus acciones la dignidad del ser humano, sin distinción de ninguna naturaleza, promoviendo y asegurando el libre acceso de la comunidad, a la información... inc. c) oponerse a todo intento de censura, asegurando la libertad de información y la libre circulación de la información...”. ABGRA. Proyecto de ley. Estatuto del profesional en Bibliotecología y Documentación. [en línea] [Consulta 26 mar. 2012] Disponible en: www.abgra.org.ar/estatutoprof.htm

Pero para que estos derechos y deberes sean ejercidos plenamente es necesario con respecto a la sociedad de la información y comunicación, promover la alfabetización informacional a todos los ciudadanos para que puedan incorporarse a esta sociedad y ejercer plenamente todos sus derechos.

Manifiesto de la IFLA sobre Internet

La IFLA , Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas, redactó un manifiesto en apoyo al uso de Internet basándose en el art. 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas. “ El libre acceso a la información es esencial para la libertad, la igualdad, el entendimiento mundial y la paz.

El manifiesto afirma:

- La libertad intelectual es la libertad de cada persona a tener y expresar sus opiniones y buscar y recibir información, es la base de la democracia y el fundamento del servicio bibliotecario.

- La libertad de acceso a la información, sin importar el soporte y las fronteras, es una responsabilidad primordial de los bibliotecarios y documentalistas.
- El libre acceso a Internet ofrecido por las bibliotecas y servicios de información ayuda a las comunidades e individuos a conseguir la libertad, la prosperidad y el desarrollo.
- Se deberían eliminar las barreras para la circulación de información, especialmente las que fomentan la desigualdad, la pobreza y la frustración.”⁵⁷

En un documento publicado recientemente, aprobado por el Governing Board de IFLA en su reunión del 7 de diciembre de 2011 en Holanda, llamado “Recomendaciones IFLA sobre Alfabetización Informacional y Mediática” agrega la palabra mediática a la alfabetización informacional sosteniendo que el concepto va mas allá de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), abarcando el aprendizaje, el pensamiento crítico y las habilidades de comprensión. Incluye todo tipo de fuentes de información: oral, impresa y digital.

⁵⁷ Manifiesto sobre Internet de la IFLA. [en línea] [Consulta: 27/09/2010] Disponible en www.ifla.org/III/misc/im-s.htm

Resumen del marco teórico

La alfabetización informacional es un proceso mediante el cual una persona aprende a aprender. Proporciona los conocimientos necesarios para buscar, evaluar, utilizar y crear información eficazmente para lograr sus objetivos personales, sociales, laborales y educativos. Está considerado un derecho humano básico para el mundo digital promoviendo la inclusión social.

La alfabetización informacional requiere el desarrollo de habilidades y destrezas como el pensamiento crítico, de comprensión para saber dónde y cómo encontrar la información, evaluarla críticamente y cómo usarla en la vida para alcanzar los objetivos personales deseados.

Este proceso de aprendizaje se hace dificultoso cuando se trata de la mujer encontrándose en inferioridad de condiciones respecto del hombre por cuestiones culturales impuestas. Surge, de estas diferencias, una brecha digital de género muy marcada en la sociedad actual.

Históricamente y dentro del sistema social, la mujer ha sido intérprete de un rol adscripto, de modo que su comportamiento refleja un sistema de organización social asimétrico con funciones pre-determinadas y secundarias a las del hombre.

Dedicada a la crianza de los hijos y a las tareas del hogar, es recién a partir de la revolución industrial que tiene acceso a ocupar otros espacios sobre todo en lo laboral. Esta evolución ha sido lenta y gradual.

Para acompañar y avanzar en este camino, la mujer necesita de las TIC's como herramientas indispensables y complementarias de este proceso.

Es necesario crear condiciones que favorezcan la creación y avance de objetivos consensuados entre las distintas partes del Estado, y en especial del Municipio de San Nicolás de los Arroyos, reflejadas en políticas públicas en información, que permitan el acercamiento, de las mujeres, a las nuevas tecnologías.

Es tarea de la biblioteca y del profesional de la información contribuir en este proceso de crecimiento y formación ya que tienen la responsabilidad de enseñar los recursos de información necesarios a través de la tecnología para su desarrollo personal y social.

De esta manera, el profesional de la información deberá cumplir un nuevo rol para acompañar al usuario en su aprendizaje, incorporando nuevas destrezas y habi-

lidades en la búsqueda de información y atento a los cambios tecnológicos que se produzcan, aprendiendo constantemente y a lo largo de toda la vida.

Las mujeres se convertirían así en usuarios potenciales para poder disminuir en parte la brecha digital existente entre los grupos minoritarios en esta nueva sociedad multicultural y globalizada.

INVESTIGACION APLICADA

CAPITULO VII

Estudio empírico

IDENTIFICACIÓN	
<i>Denominación</i>	“La alfabetización informacional (ALFIN) y las mujeres: aprender a aprender. Estudio sobre la situación y perspectivas de aprendizaje en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, Provincia de Buenos Aires. Rol del profesional de la información.”
<i>Unidad de análisis</i>	Mujeres mayores de 21 años de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos
<i>Muestra</i> 37 mujeres mayores de 21 años	No probabilística: accidental o casual. ⁵⁸
<i>Formulación del problema</i>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿cuánto conocen las mujeres sobre la alfabetización informacional y su importancia? - ¿ se conoce la labor del profesional de la información en este tema? - ¿existen políticas públicas encaminadas a desarrollar planes de alfabetización informacional para mujeres?
<i>Hipótesis</i>	En la ciudad de San Nicolás de los Arroyos habría una brecha digital en

⁵⁸ <http://www.mariapinto.es/e-coms/muestreo.htm>

	<p>las mujeres, fundamentalmente por el desconocimiento de las utilidades que brinda la ALFIN y del rol del profesional de la información como alfabetizador.</p> <p>Hipótesis de apoyo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Existen motivos socio-culturales, falta de educación, y/o de información que les impide, a las mujeres de San Nicolás de los Arroyos, acceder a la sociedad de la información. - Las mujeres de San Nicolás no conocen la capacidad del profesional de la información como formador en el uso de las nuevas tecnologías. Dicho profesional se encuentra en una situación de desventaja respecto del profesional en informática. - Las mujeres de San Nicolás desconocen los beneficios que le brinda Internet . - Las mujeres están interesadas en el aprendizaje de las Tic's.
<i>Metodología</i>	Cuali-cuantitativa
<i>Tipo de estudio</i>	Exploratorio
<i>Instrumento/s recolección de datos</i>	Encuestas individuales, escritas y miestructuradas. Encuestas grupales con retrabajo ⁵⁹ de grupo. Observaciones Junio 2010 a enero 2011

⁵⁹ Concepto utilizado en Psicología Social para denominar la tarea de analizar, repensar e intercambiar conceptos desde la propia experiencia en una reunión grupal.

En este trabajo la investigación cuantitativa se realizó a través de un cuestionario en papel y la cualitativa a través de entrevistas abiertas y grupos de discusión que posibilitan la discusión espontánea en situación de comunicación como es la reunión grupal. El objetivo de este método es que los miembros del grupo reelaboren, en presencia de un coordinador, el discurso social preexistente en torno al tema que se les propone, en este caso la alfabetización informacional

Comunidad estudiada. Características

La ciudad de San Nicolás de los Arroyos, Provincia de Buenos Aires, no cuenta con espacios públicos dedicados a la alfabetización en información para los ciudadanos en general y tampoco para las mujeres en particular.

De los datos analizados en el último Censo 2010 surgen que el 41% de los argentinos entre 25 y 50 años de edad no utilizan la PC.

En San Nicolás hay 74.686 mujeres, de las cuales 38.754 usan computadora (55%).

La encuesta se realizó con 37 mujeres, de todas las edades y condiciones socio-económicas. Las edades oscilaban entre los 21 y 80 años de edad. Se utilizó el tipo de muestra ocasional con casos que se presentaron naturalmente en 20 mujeres y una muestra por valoración a priori en 17 mujeres integrantes de una agrupación, ya que se consideraron valiosos los datos que aportaría por la heterogeneidad del grupo.

Estas 17 mujeres fueron entrevistadas en una reunión grupal. Pertenecen a la agrupación Mujeres Autoconvocadas de San Nicolás de los Arroyos, que anualmente concurren al Encuentro Nacional de Mujeres que se realiza en diferentes ciudades del país, está formado por mujeres de todas las edades y condiciones socio-económicas diversas. Se les repartió la encuesta en papel para que la respondan. Se hizo una pequeña introducción aclarando que la encuesta formaba parte de un trabajo final para obtener el título de la Licenciatura en Bibliotecología y Documentación. Además se explicó el propósito de la encuesta. Esto generó mucha ansiedad en el grupo, hablaban todas juntas, se preguntaban unas a otras qué responder, y buscaron la ayuda de la coordinadora y la encuestadora. Desconocían el término alfabetización informacional y el rol del bibliotecario en esta tarea.

Expresaron algunas, la falta de recursos económicos para acceder a una computadora, a otras no les interesaba el tema y a las menos la idea de aprender y crecer las atraía sobre todo a una mujer mayor analfabeta. (Se adjuntan encuestas).

Fue una experiencia muy enriquecedora, que si bien el tema de la encuesta las puso nerviosas, se pudo instalar en el grupo el concepto y conocer de qué se trataba.

METODOLOGIA	Cuali-cuantitativa
UNIDAD DE ANALISIS	Mujeres de edades y condiciones socio-económicas variadas de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, Provincia de Buenos Aires
SELECCIÓN DE CASOS	37 en total. Muestra no probabilística: accidental o casual. ⁶⁰
INTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS	Cuestionarios: encuestas, entrevistas, reunión grupal, observación
LUGAR DE REALIZACION	Mujeres de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos
PERIODO DE REALIZACION	Junio 2010 a enero 2011

CAPITULO VIII

PROCESAMIENTO DE DATOS

Pre-Test de encuestas

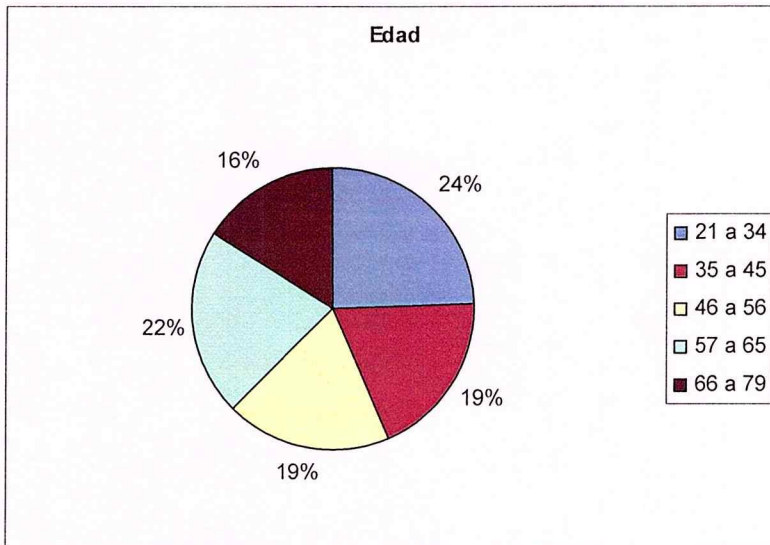
Se realizaron cinco encuestas verificando la comprensión del cuestionario, que abarcaban lo que se quería recoger con ellas y que eran factibles para su tabulación.

⁶⁰ <http://www.mariapinto.es/e-coms/muestreo.htm>

Estudio y análisis de la encuesta realizada a mujeres de San Nicolás de los Arroyos, Provincia de Buenos Aires

Investigación Demográfica

Edad:



Las edades de las entrevistadas oscilan entre los 21 años a los 79 años. Como puede apreciarse en la gráfica, la composición de la muestra es:

De 21 a 34 (24%)

De 35 a 45 (19%)

De 46 a 56 (19%)

De 57 a 65 (22%)

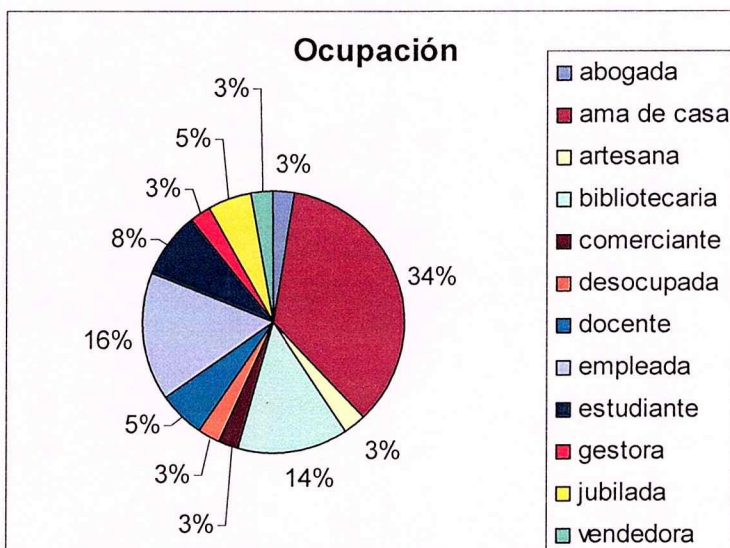
De 66 a 79 (16%)

Se puede observar que el segmento de mayor participación en la muestra es el que va de 21 a 34 años con un 24%.

Ocupación:

Ama de casa	13	34 %
Artesana	1	3%
Comerciante	1	3%
Empleada	7	16%

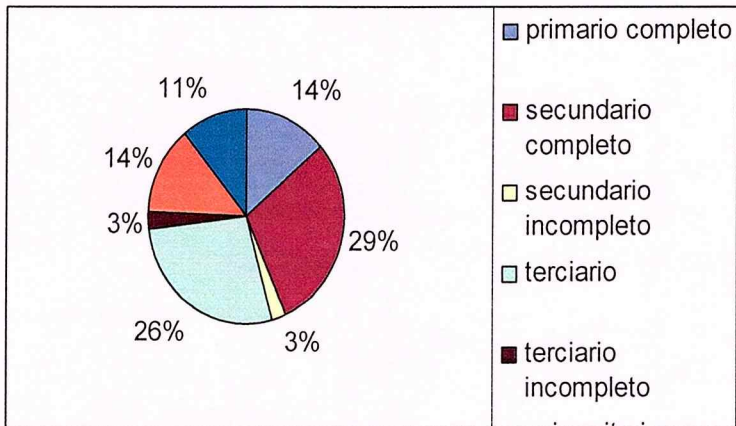
Estudiante	3	8%
Desocupada	1	3%
Docente	2	5%
Gestora	1	3%
Jubilada	2	5%
Abogada	1	3%
Profesional de la información	5	14%
Total	37	100%



Observamos que la mayoría son amas de casa con el 34%, un 16% empleadas, un 14% profesionales de la información y el resto se distribuye entre otras ocupaciones (abogada, estudiante, desocupada, gestora, jubilada y comerciantes).

Estudios

primario completo	5
secundario completo	11
secundario incompleto	1
terciario	10
terciario incompleto	1
universitario	5
universitario incompleto	4
Total	37

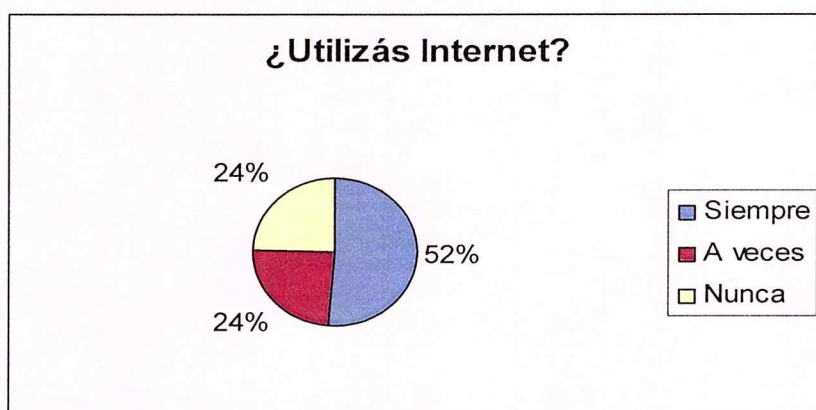


Un 29% tiene estudios secundarios completos y un 26% terciarios completos.

Cuestionario principal

1- ¿Utilizas Internet?

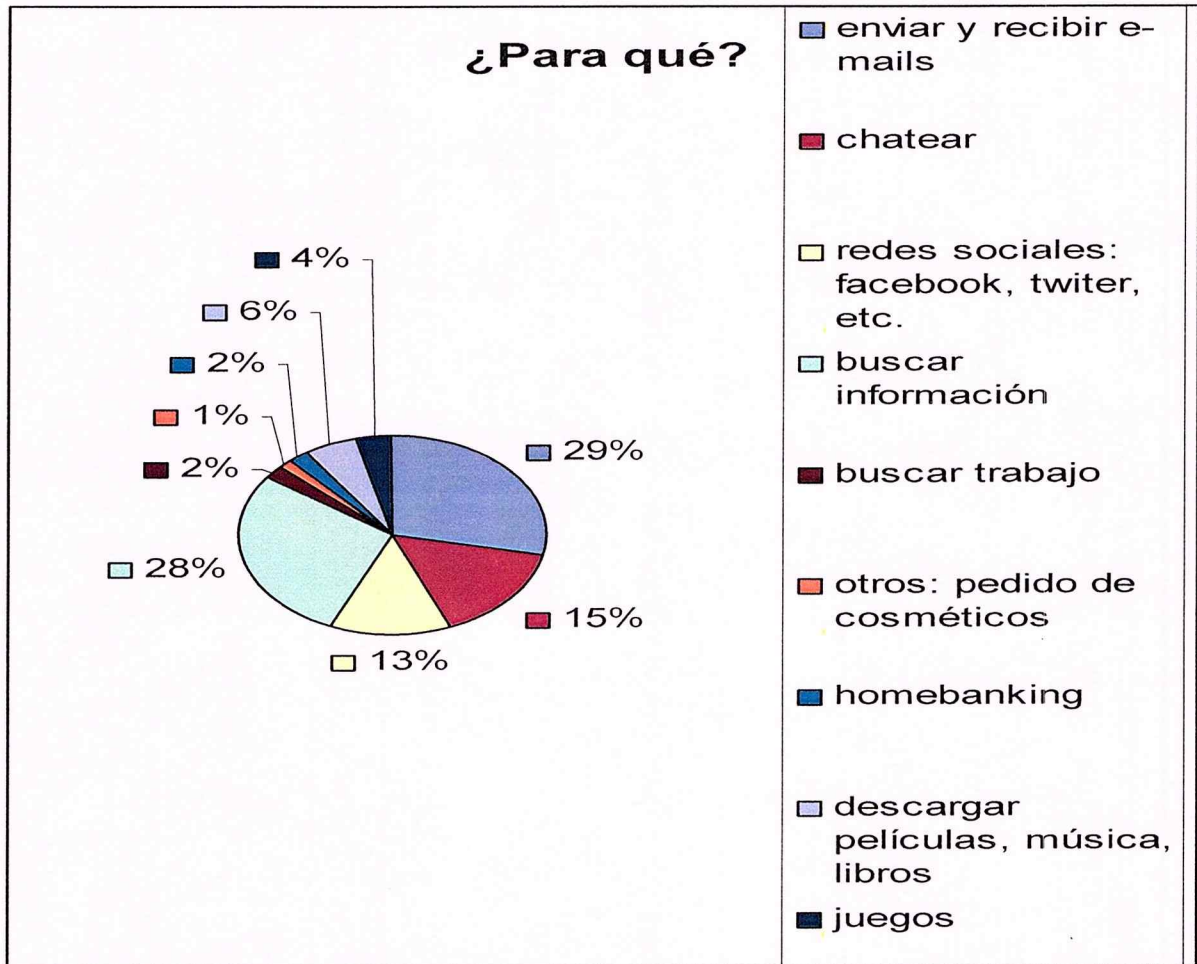
a- siempre	19	52 %
b- a veces	9	24 %
c- nunca	9	24 %
Total	37	100 %



Con la lectura del gráfico se comprueba que la modalidad más frecuente es el 52 % que utiliza *siempre* Internet, entendiendo por *siempre* todos los días. Las opciones *a veces* (se considera por lo menos dos veces a la semana) y *nunca* están en el 24 % cada una.

2- ¿Para qué?

a- enviar y recibir e-mails	24	29 %
b- chatear	13	15 %
c- redes sociales: facebook, twiter, etc.	11	13 %
d- buscar información	23	28 %
e- buscar trabajo	2	2 %
f- otros: pedido de cosméticos	1	1 %
g- Homebanking	2	2 %
h- Descarga de película, música y libros	5	6 %
i- juegos	3	4 %
Total	84	100 %



Se observa que la modalidad más frecuente se da en la opción **a**- enviar y recibir e-mails con el 29%, pero cabe destacar que en la opción **d**- buscar información, está muy cerca de la anterior con el 28%, por lo tanto se consideran a las dos en la modalidad más frecuente.

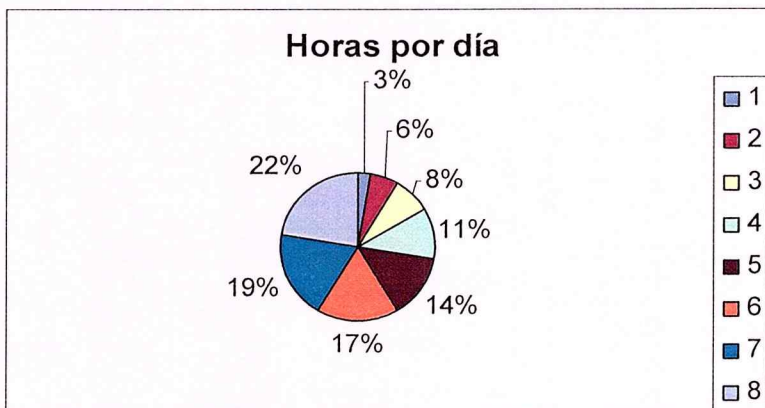
Se destaca además, que el porcentaje más bajo se da en las opciones **e** y **g** con el 2% y **f** con el 1%, comprobando de esta manera que Internet está muy poco incorporada a necesidades de tipo laboral o de educación.

3- ¿Cuánto tiempo le dedicas?

a- Horas por día

1 hora	3	3
2 horas	3	6
3 horas	1	3

4 horas	2	8
5 horas	1	5
6 horas	3	18
7 horas	-	0
8 horas	5	40
Totales	18	83



En promedio se destinan 4,61 hs. por día al uso de Internet

b- Cantidad de días en la semana, dedicados al uso de Internet.

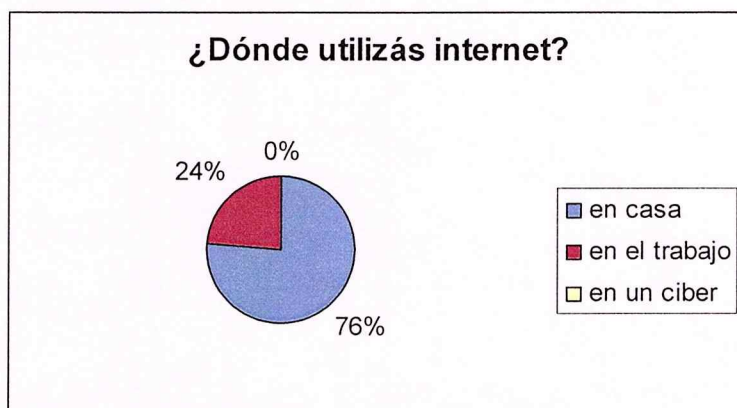
1 día	2	2
2 días	4	8
3 días	2	6
4 días	1	4
5 días	2	10
6 días	-	0
7 días	2	14
Total	13	44



En promedio se destinan 3,38 días al uso de Internet.

4- ¿Dónde utilizás Internet?

a- en casa	26	76 %
b- en el trabajo	8	24 %
c- en un cyber	0	0 %
Totales	34	100 %

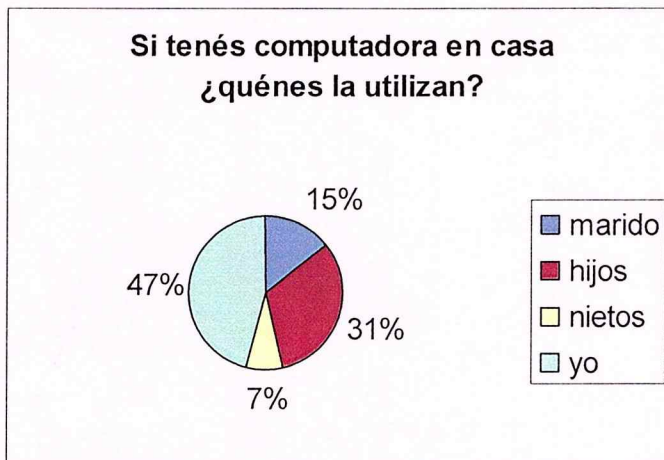


Del total de las encuestadas el 76% utiliza Internet en casa, el 24% en el trabajo y ninguna utiliza el cyber para conectarse a Internet.

5- Si tienes computadora en casa ¿quiénes la utilizan?

a- marido	8	15 %
b- hijos	17	31 %

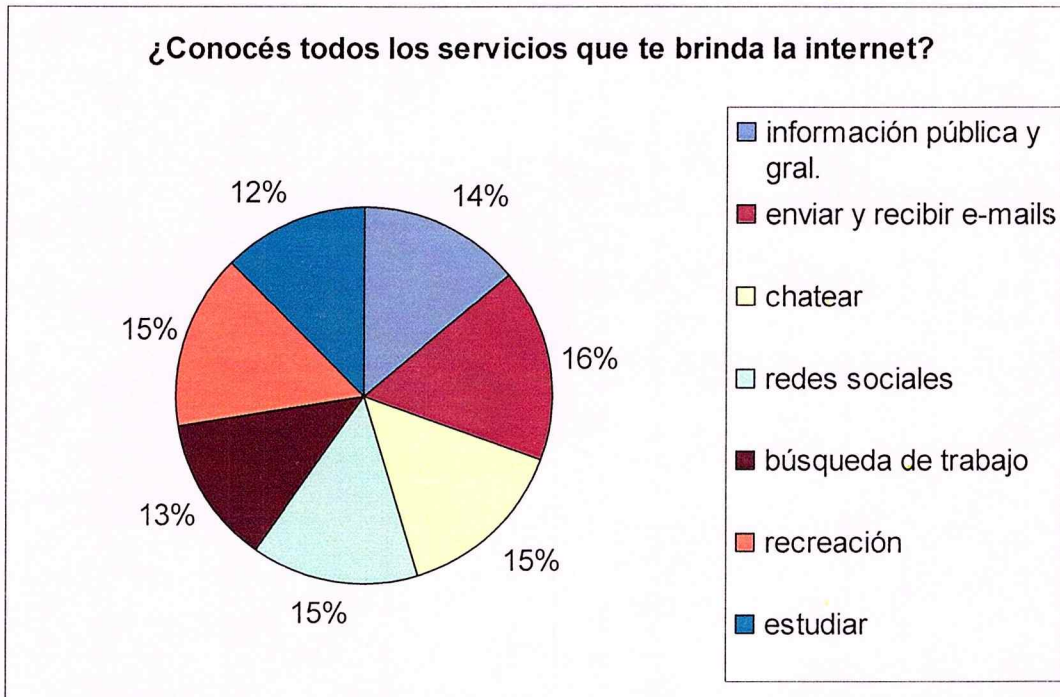
c- nietos	4	7 %
d- yo	25	47 %
Total	54	100 %



En este gráfico se observa que la mayor frecuencia se da en el 47% que utiliza la computadora en casa, el 31% los hijos, el 15% el marido y el 7% los nietos.

6- ¿Conoces todos los servicios que te brinda Internet?

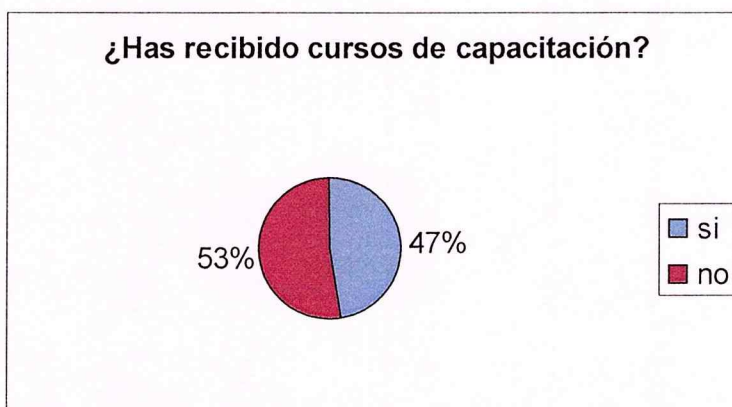
a- información pública y gral.	26	14%
b- enviar y recibir e-mails	31	16 %
c- chatear	27	15 %
d- redes sociales	27	15 %
e- búsqueda de trabajo	24	13 %
f- recreación	28	15%
g- estudiar	23	12 %
Total	186	100 %



Se observa en este gráfico que conocen en forma pareja, los servicios que les brinda Internet, siendo el de mayor porcentaje el enviar y recibir e-mails.

7- ¿Has recibido cursos de capacitación en Internet?

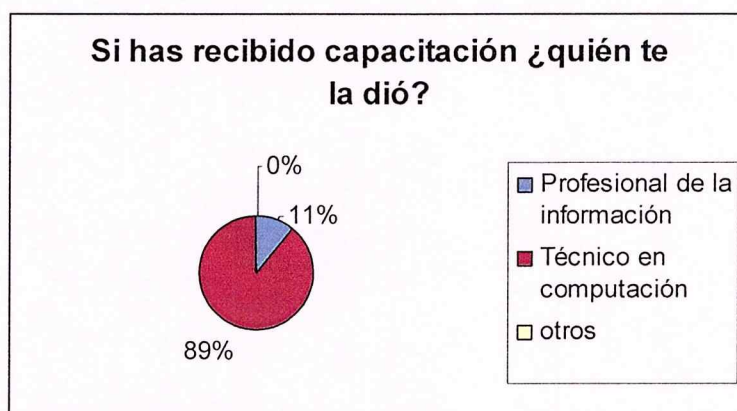
a- si	17	47 %
b- no	19	53 %
Totales	36	100 %



Observamos en este gráfico que es menor (47%) el porcentaje de mujeres que han recibido cursos de capacitación, quedando en un 53% las que no poseen capacitación.

8- Si has recibido capacitación ¿quién te la dio?

a- Profesional de la información	2	11 %
b- Técnico en computación	16	89 %
c- otros	0	0%
Totales	18	100%

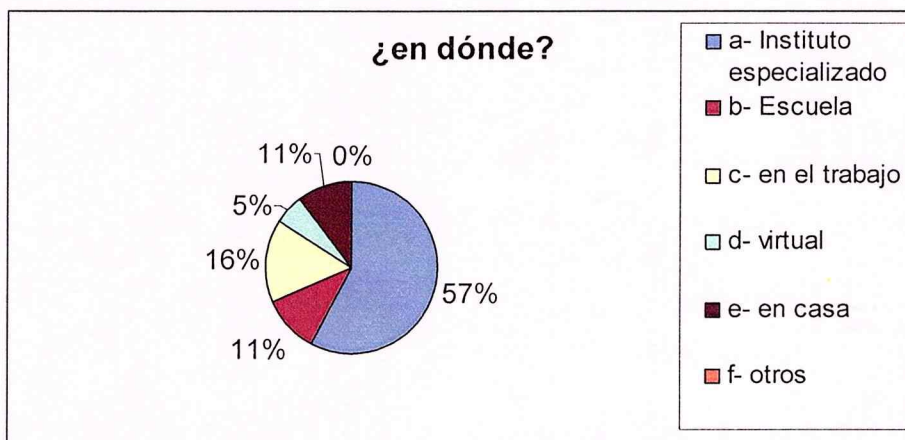


De la lectura del gráfico se comprueba que el 89% recibió capacitación de un técnico en computación y el 11% la ha obtenido de un profesional de la información.

9- ¿En dónde?

a- Instituto especializado	11	57 %
b- escuela	2	11 %
c- en el trabajo	3	16 %
d- virtual	1	5 %
e- en casa	2	11 %
f-otros	0	0

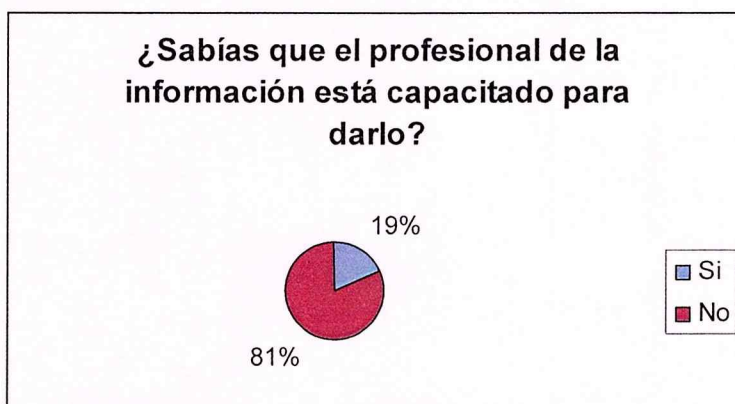
Totales	39	100 %
----------------	-----------	--------------



En este gráfico se comprueba que la modalidad más frecuente se da en la opción **a-** con el 57% que ha concurrido a institutos especializados, el 16% la ha adquirido en el trabajo, el 11% se reparte entre la escuela y el hogar, el 5% en forma virtual.

10- ¿Sabías que el profesional de la información (bibliotecario) está capacitado para darlo?

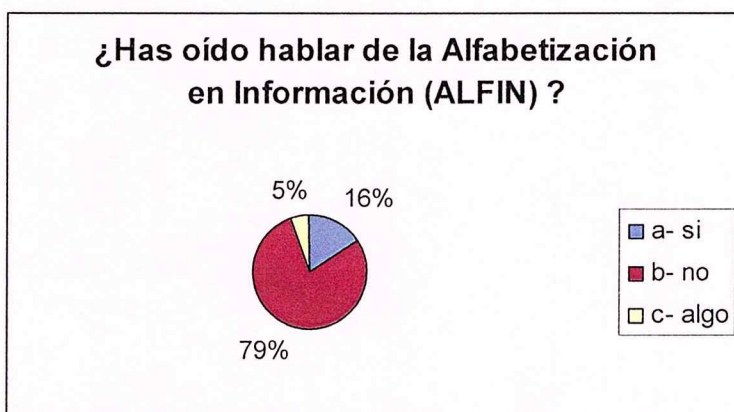
a- si	7	19 %
b- no	30	81 %
Totales	37	100 %



La mayoría de las mujeres encuestadas (81%) desconoce el rol del profesional de la información en la alfabetización informacional y sólo un 19% lo conoce.

11- ¿Has oído hablar de la Alfabetización Informacional (ALFIN)?

a- si	6	16 %
b- no	29	79 %
c- algo	2	5 %
Totales	37	100 %



De la lectura de este gráfico se conoce que el modo se da en la opción **b** con el 79 % que desconoce el tema alfabetización informacional, el 16% si lo conoce y el 5% algo.

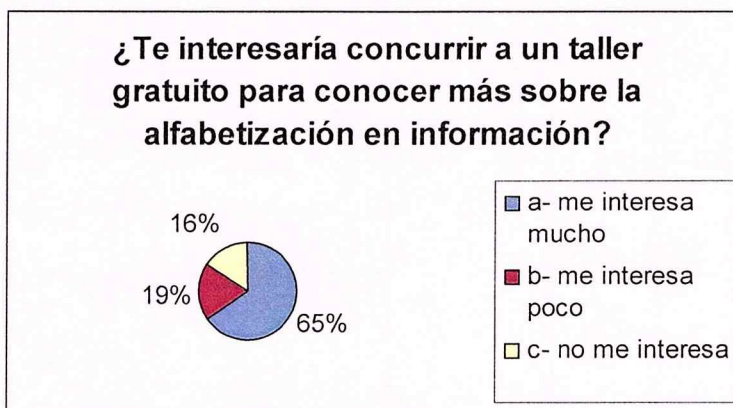
12- ¿Qué idea tenés sobre qué es la ALFIN?

En esta pregunta hubo 9 encuestadas que tenían alguna idea sobre el concepto, pero el resto desconocía su significado.

13- ¿Te interesaría concurrir a un taller gratuito para conocer más sobre la alfabetización informacional?

a- me interesa mucho	24	65 %
b- me interesa poco	7	19 %

c- no me interesa	6	16 %
Totales	37	100 %



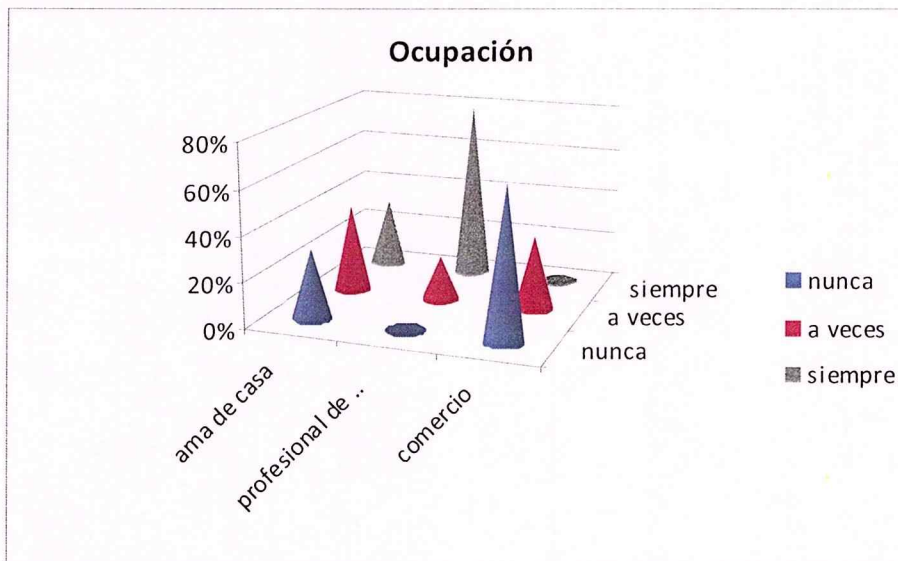
El porcentaje de mayor frecuencia se dio en la opción **a** con el 65%. Se mostraron con actitud positiva para concurrir a un taller gratuito. El 19% mostró poco interés y el 16% no le interesó.

Análisis de variables por grupos etarios

Dado el segmento tan amplio, entre 21 y 80 años, y la variedad de ocupaciones, se realizó un cruce de variables tomando la ocupación, estudios y edad.

OCUPACION

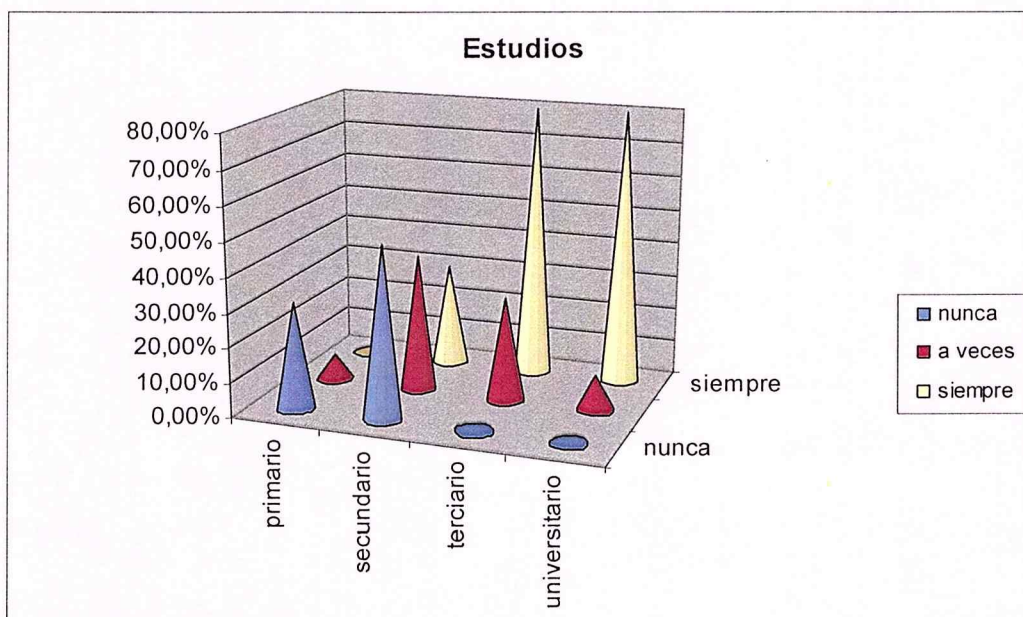
	ama de casa	profesional de la educación	comercio
nunca	30,77%	0,00%	66,67%
a veces	38,46%	20,00%	33,33%
siempre	30,77%	80,00%	0,00%



En el análisis de este gráfico se observa que las que utilizan **siempre** Internet son las relacionadas con la educación (80%), de las que **nunca** utilizan Internet, el mayor porcentaje se da en las relacionadas con el comercio (66,67%) y por último las amas de casa que se distribuyen en forma pareja entre las tres opciones de respuesta.

ESTUDIOS

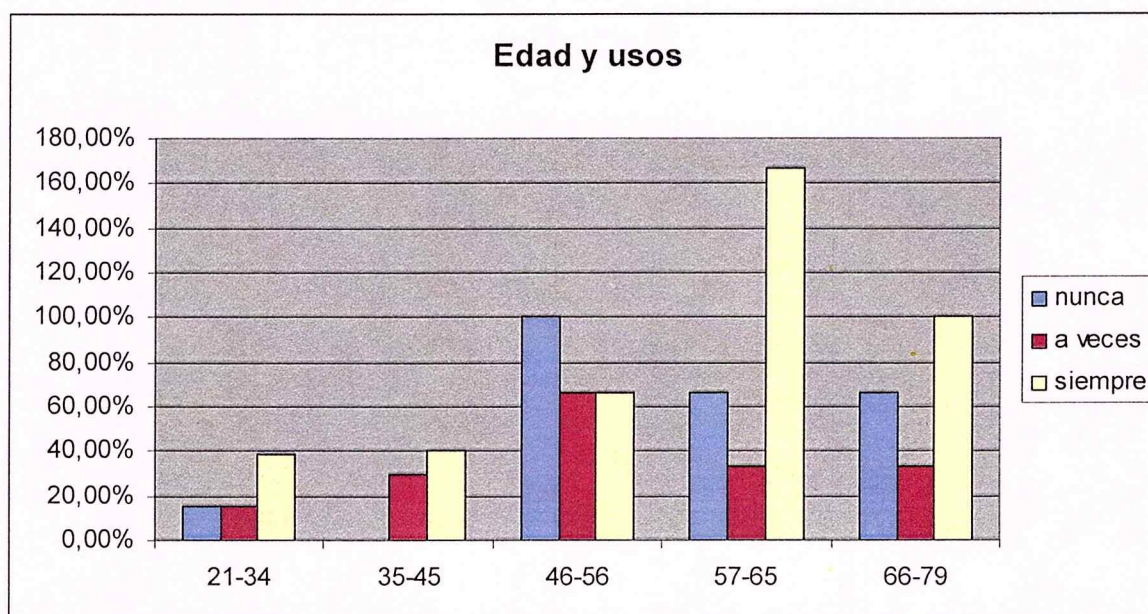
	primario	secundario	terciario	universitario
nunca	30,77%	50,00%	0,00%	0,00%
a veces	7,69%	40,00%	30,00%	10,00%
siempre	0,00%	30,00%	80,00%	80,00%



En este gráfico se observa que las encuestadas que poseen una educación terciaria y universitaria utilizan más Internet (80%) frente al nivel secundario (50%) y el nivel primario (30,77%) que no utilizan **nunca** Internet .

EDAD

	21-34	35-45	46-56	57-65	66-79
nunca	200,00%	0,00%	300,00%	200,00%	200,00%
a veces	200,00%	300,00%	200,00%	100,00%	100,00%
siempre	500,00%	400,00%	200,00%	500,00%	300,00%
Total					



En la comparación por edades y el uso de Internet, se constata que:

las comprendidas entre 57-65 años de edad, son las que siempre utilizan Internet y entre las que nunca utilizan Internet el mayor porcentaje se da entre 21-34 años de edad (20%)

De la población relevada y siguiendo con el cruce de variables se puede sintetizar lo siguiente:

Cinco (5) de ellas son bibliotecarias, sólo una de ellas manifestó no conocer ALFIN, aunque demostró interés en capacitarse.

Diecinueve (19) mujeres aseguraron usar "siempre" Internet con una dedicación de 8 hs. por día como máximo y un mínimo de 1 hora.

De las siete (7) personas que ya habían oído hablar de ALFIN, todas tienen nivel de educación Terciario o Universitario, cuatro (4) de ellas bibliotecarias, eran las únicas que decían tener conocimiento sobre ALFIN, habiendo recibido capacitación en la misma, lo que es lógico dado su profesión. Su rango etario está comprendido entre 36 y 64 años, todas trabajan y la gran mayoría (80%) utiliza Internet tanto en su casa como en el trabajo.

La única persona que manifestó haber oído hablar “algo”, manifestó no tener idea de ALFIN.

Sólo las bibliotecarias reconocieron al profesional de la información como agente capacitador de ALFIN.

De las seis (6) personas que manifestaron no tener interés en recibir capacitación, sólo una de ellas completó el secundario, el resto, no sólo no llegó a ese nivel educativo sino que no utiliza Internet, manifestaron no conocer las utilidades de Internet, ni sabían que el bibliotecario podía capacitarse en ALFIN. No hay un rango etario en particular ya que sus edades varían de 24 a 75 años, salvo una que está empleada o son amas de casa o tienen una actividad particular (artesana, gestora).

Comentarios textuales de lo expresados por algunas de las encuestadas

...No tengo posibilidad de acceso a Internet ni computadora. No tengo trabajo con regularidad. Sólo trabajos eventuales.

...Me interesaría capacitarme y hacerlo por mi misma y no depender de los demás.

... No utilizo Internet porque no tengo.

... La tuve un tiempo. No me enganche. No tengo interés.

... No sé usar Internet y me cuesta mucho aprender.

... Muy interesante el tema, creo que me llega en el mejor momento. Estoy cursando una materia de bibliotecaria escolar que es Informática Documental, estoy aprendiendo los conceptos.

...Me interesa el tema pero me falta tiempo.

Análisis de los resultados

La tabulación de la encuesta y la lectura de los gráficos permite afirmar que el 52% de las mujeres utiliza **siempre** Internet, para enviar y recibir e-mails (29%) y buscar información (28%). Le dedican 4,61 hs. por día y un promedio de 3,38 días en la semana en el hogar (76%). Las características de estas mujeres son en general con estudios, la mayoría secundario completo y universitario y con edades que van de 30 a 60 años.

La computadora es utilizada por la mujer en un 47%, en el hogar (76%). Conocen y utilizan en forma pareja los servicios que brinda Internet, destacándose el enviar y recibir e-mail. La mayoría tiene una ocupación, estudios secundarios, terciarios y universitarios y las edades oscilan entre los 30 a los 60 años.

El 53% no ha concurrido a cursos de capacitación mientras que el 47% sí lo ha hecho. De ese 47% el 89% recibió capacitación de un técnico en computación y el 57% en institutos especializados. Se repiten las mismas características que las anteriores en cuanto al perfil de estas mujeres.

La mayoría de las mujeres (81%) no conoce la función del profesional de la información como capacitador.

El 79% no tiene conocimientos de qué es la alfabetización informacional, pero el 65% está interesado en concurrir a talleres gratuitos para su aprendizaje.

Las edades de las encuestadas oscilan entre los 21 y 80 años de edad y el 34% son amas de casa.

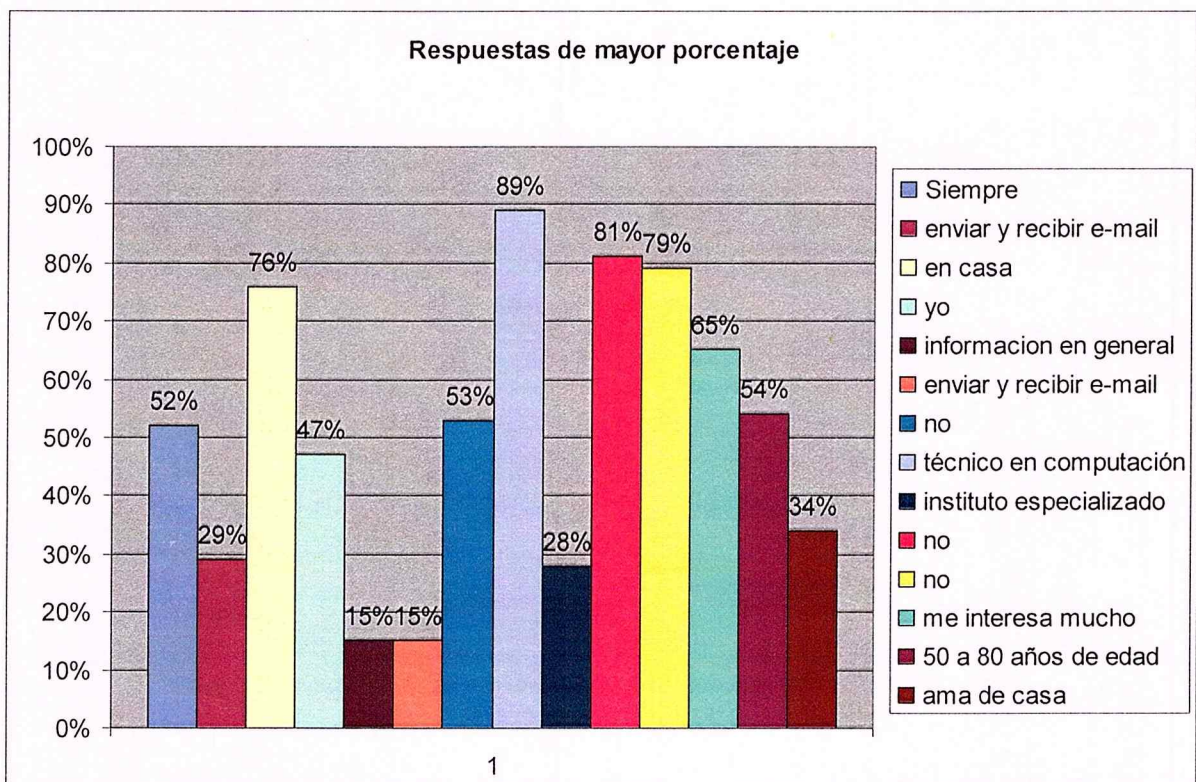
Se hizo necesario realizar un análisis más específico, cruzando variables, dado la variedad de ocupaciones, estudios y edades de las encuestadas.

Tomando como variable la ocupación de las encuestadas y relacionándola con el uso de Internet, se destaca que las profesionales de la educación utilizan **siempre** Internet (80%), mientras que las relacionadas con el comercio conforman un 66,67% que no la utilizan **nunca**. En la franja de amas de casa el porcentaje entre las tres opciones de respuesta se encuentran parejas.

Si se analiza el nivel educativo de las encuestadas en relación también al uso de Internet, se refleja que las que cuentan con un nivel de educación terciario y universitario son las que **siempre** utilizan Internet, conformando el 80% y las que

poseen sólo estudios secundarios son las que **nunca** utilizan la red conformando el 50% seguidas por las que poseen estudios primarios con el 30,77%.

Tomando la variable edad en relación también con el uso de Internet, se observa que las mujeres entre 50-65 años de edad utilizan **siempre** Internet con un 70% pero también en esta franja se da el porcentaje más alto que **nunca** utilizan la red, mujeres entre 35-50 años .





CAPITULO IX

Conclusiones

En el presente trabajo, se realizó un estudio exploratorio sobre la condición de la mujer de San Nicolás de los Arroyos frente a Internet y el conocimiento del rol del bibliotecario

Se ha cumplido con los objetivos propuestos (ver pág. 17) :

Se analizó el concepto alfabetización informacional, su importancia y dimensiones. Diferentes organismos internacionales como la UNESCO y ALA destacan la necesidad de poner en práctica proyectos que la implementen.

También se analizó la primera brecha digital bastante disminuida ya que cada vez son más las mujeres que tienen acceso a Internet pero la segunda brecha digital en cuanto a adquirir habilidades y competencias para localizar, evaluar y aplicar la información obtenida a través de las tecnologías todavía está en vías de superación.

Ambas brechas digitales se ven reflejadas en los resultados de la encuesta realizada a las mujeres de San Nicolás, que permitió alcanzar los objetivos específicos planteados y dar respuesta a la hipótesis (ver pág. 18) de trabajo y las hipótesis de apoyo (ver pág. 19), en cuanto a la falta de educación y/o información que les impide el acceso a las tecnologías. Prueba de ello lo da la diferencia del uso de Internet por parte de las que poseen una educación, a nivel terciario o universitario, en oposición a las que no han alcanzado un nivel educativo mínimo.

Se corroboró que no conocen la capacidad del profesional de la información como alfabetizador en el uso de las nuevas tecnologías, como se planteó en la hipótesis de apoyo (ver pág. 19). Si bien hay un sector que ha accedido a una capacitación en el uso de Internet, la mayoría no ha recurrido a un profesional de la información para capacitarse.

Se mostraron muy interesadas en recibir capacitación gratuita en alfabetización informacional y eso demuestra que existe el interés pero no se generan espacios desde el Municipio ni desde entidades privadas para realizarlos.

En cuanto a la hipótesis de trabajo también se ve corroborada en cuanto las mujeres de San Nicolás desconocen el significado de alfabetización informacional y por lo tanto también sus beneficios.

No se pudo comprobar a través de la encuesta, si existen motivos socio-culturales que impiden el acceso a la sociedad de la información, pero sí existe bibliografía suficiente que lo comprueba.

La mujer de San Nicolás de los Arroyos no conoce todos los beneficios que le brinda Internet, pero expresó en su mayoría, la voluntad de acceder a un taller gratuito para aprender.

Se espera que se siga estudiando la posición de la mujer frente a las TIC's, así como también la del hombre para ver si la brecha digital es muy diferente entre ambos.

Como conclusión final se cita a Manuel Castells, que expresa: "Internet es el corazón de un nuevo paradigma socio-técnico que constituye en realidad, la base material de nuestras vidas y de nuestras formas de relación de trabajo y de comunicación"⁶¹

⁶¹ Lección inaugural del programa de doctorado sobre sociedad de la información y el conocimiento de la UOC (Universitat Oberta de Catalunya). Disponible en: <http://www.redes.unartists.org/?p=43> [Consulta 18 jun 2012]

Recomendaciones

Basándome en los puntos desarrollados en el marco teórico de esta investigación y en las conclusiones, sugiero proponer a las autoridades municipales retomar el proyecto "Tecnología para todos" a través de los Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC). (Ver Anexo).

El Centro Tecnológico Comunitario (CTC) es un proyecto que surgió del Programa Nacional para la Sociedad de la Información (PSI) que depende de la Secretaría de Comunicaciones del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

Tiene como finalidad contribuir a la igualdad de oportunidades en el acceso a las tecnologías de información y comunicación. Para ello, estos Centros Tecnológicos, equipados con computadoras, desarrollan diferentes actividades para la educación de la población en las nuevas tecnologías de información y comunicación.

Funcionan en los diferentes Municipios del país, a cargo de coordinadores del Programa.⁶²

El decreto nacional 554/97⁶³ declara de Interés Nacional el acceso de los habitantes de la República Argentina, a la red mundial Internet contemplando las condiciones geográficas, sociales y económicas de los mismos, designando a la Secretaría de Comunicaciones de la Presidencia de la Nación como autoridad de aplicación.

Esta Secretaría está facultada para celebrar convenios con entidades públicas o privadas, nacionales, provinciales o municipales que tengan relación con la provisión de este servicio o que posean algún interés u objetivo con este fin.

Posteriormente se promulgó el decreto nacional 1018/98⁶⁴ el cual crea el Programa para el desarrollo de las comunicaciones telemáticas argentinetodos, convocando a la planificación y ejecución de dicho proyecto. La Secretaría de Comunicaciones dependiente del Ministerio de Infraestructura y Vivienda tiene a su

⁶² Centros Tecnológicos Comunitarios. [en línea] . [Consulta 28 oct. 2010] Disponible en: <http://www.ctc.gov.ar>

⁶³ Argentina. Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. Centro de Documentación e información. Infoleg: Información legislativa. [en línea]. [Consulta: 05 nov. 2010] Disponible en: <http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/40000-44999/44083/norma.htm>

⁶⁴ Ibid. [Consulta: 05 nov. 2010] Disponible en: <http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/50000-54999/52763/texact.htm>

cargo la definición, coordinación y supervisión del programa. Dentro de sus objetivos contempla la creación de Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC).

La International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA) recomienda a los gobiernos y organizaciones⁶⁵ siete puntos a cumplir para incluir la Alfabetización Informativa y Mediática en el aprendizaje básico tanto para profesionales como para los ciudadanos en general y en especial para las mujeres y grupos marginados, como condición de superación y aprendizaje para el desarrollo profesional y laboral, a lo largo de toda la vida.

Propuesta

Proyecto de Programa de Alfabetización Informativa para mujeres

Introducción

La sociedad de la información y las TIC's requieren el aprendizaje continuo y permanente de habilidades y conocimientos para tener un acceso rápido a la información correspondiente. Es un aprender a aprender cómo, dónde y para qué encontrar información y utilizarla en la vida cotidiana. Para ello y tomando como base el impacto esperado (ver pág. 17) en esta investigación, se desarrolla un proyecto que será sugerido a las autoridades del Municipio de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos.

Objetivos Generales:

- Destacar los beneficios que implica la alfabetización informativa en todos los aspectos de la vida de las mujeres.
- Hacer conocer la capacidad del profesional de la información en la alfabetización informativa.

Objetivos específicos:

- Que las asistentes se familiaricen con el manejo de los ordenadores.
- Comprender la variedad de contenidos y formatos de la información.

⁶⁵ Disponible en: <http://www.ifla.org/files/information.../media-info-lit-recommend-es.pdf> [Consulta: 20 may 2012]

- Saber localizar, obtener y recuperar información para utilizarla en la vida cotidiana.
- Que las usuarias lleguen a ser autónomas e independientes al realizar el proceso de búsqueda y acceso a la información.
- Que desarrollen un pensamiento crítico.

Contenidos:

Alfabetización informacional. Importancia. Fuentes de información. Diferentes soportes. Articulación de la ALFIN en la vida cotidiana.

Formador:

Profesional de la información idóneo, con título. Orientador en el proceso formativo de las usuarias. Actualización permanente ante los avances tecnológicos. Activo.

Evaluación

Evaluaciones periódicas y una evaluación al finalizar el curso para establecer el grado de comprensión de las usuarias. En las evaluaciones periódicas se harán modificaciones de ajuste de contenidos de acuerdo al rendimiento de las concurrentes.

Duración: semestral.

Frecuencia semanal: 2 veces por semana durante una hora y media.

Forma de enseñanza: clases teóricas, prácticas y trabajos grupales.

Lugar: Centro Tecnológico Comunitario y delegaciones dependientes de la Municipalidad de San Nicolás de los Arroyos, Provincia de Buenos Aires.

CAPITULO X

Glosario

Alfabetización digital: aprendizaje de habilidades y técnicas en el uso de herramientas para el acceso a la información.

Alfabetización en información: idem

Alfabetización informacional: idem

Brecha digital: diferencias socioeconómicas de accesibilidad a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Brecha digital de género: diferencias socioeconómicas de accesibilidad a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en las mujeres.

Empoderamiento: proceso por el cual las mujeres acceden al control de los recursos (materiales y simbólicos) y refuerzan sus capacidades y protagonismo en todos los ámbitos.

Internauta: persona que navega por Internet

Políticas públicas: acciones enfocadas, desde el Estado, al desarrollo y bienestar de la población.

Profesional de la información: persona que organiza, dirige y administra información para hacerla accesible a los interesados en ella.

Usuario: persona que tiene derecho a usar una cosa ajena con cierta limitación.

Usuario de la información: persona que necesita información para el desarrollo de sus actividades.

Usuario informático: persona que utiliza una computadora, sistema operativo, servicio de cualquier sistema informático

Usuario inmigrante o emigrante: usuarios que llegaron más tarde a las TIC.

Usuario mutante: se adapta al soporte a utilizar

Usuario nativa: usuarias que nacieron con la red

Siglas

- **AI:** Alfabetización informacional
- **ALA:** American Library Association
- **ALFIN:** Alfabetización Informacional
- **APEI:** Asociación Profesional de Especialistas en Información
- **CIA:** International Council on Archives
- **CTC:** Centro Tecnológico Comunitario
- **DHI :** Desarrollo de Habilidades Informativas utilizado en Iberoamérica, especialmente en México.
- **CI :** Competencias Informacionales o Competencias en Información, referida a la capacidad de las personas a manejarse con la información.
- **CI2 :** Competencias Informacionales e Informáticas, donde se incluye en el nombre la capacidad para manejarse con las tecnologías.
- **IFLA:** International Federation of Library Associations and Institution.
- **PSI:** Programa Nacional para la Sociedad de la Información
- **TIC:** Tecnologías de la Información y la Comunicación

Bibliografía

Soporte papel

- Amorós Puente, Celia. Mujeres e imaginarios de la globalización: reflexiones para una agenda teórica global del feminismo. Rosario, Homo Sapiens, 2008 (Estudios de Filosofía Política)
- Bidart, Lil. La política de información en la Universidad de la República en Uruguay: análisis y propuesta Universidad de la República. Montevideo: UR, 2001. [Documento de trabajo]
- Boix, Monserrat, Fraga Cristina y Sedón Victoria. El viaje de las internautas: una mirada de género a las nuevas tecnologías. Madrid, AMECO, 2001. 151 p. (Género y Comunicación; N° 3)
- Buxó Rey, María Jesús. Antropología de la mujer: cognición, lengua e ideología cultural. Barcelona, Anthropos, 1991 (Autores, Textos y Temas / Antropología ; 4)
- Eco, Humberto. Cómo se hace una tesis. Buenos Aires, Gedisa. (Biblioteca Educación, Herramientas Universitarias).
- Hannabuss, Stuart. Aproximaciones a la investigación. En : Aslib Proceedings, vol. 47, n° 1, January 1995, pp 3-11 [Título original: Approaches to research; traducción del Prof. Gerardo Salta para su uso en el Postítulo en Bibliotecología y Documentación con articulación a Licenciatura, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario]
- Hernández Salazar, Patricia. El perfil del usuario de información. En: Investigación Bibliotecológica, vol. 7 n° 15 (jul./dic 1993)

- Información, Cultura y Sociedad. Revista del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas, N° 8, (2003)
- Mochón Bezares, Gonzalo y Sorli Rojo, Angela. Tesoro de biblioteconomía y documentación. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2002. 171 p.
- Monfasani, Rosa Emma y Curzel, Marcela Fabiana. Usuarios de la información: formación y desafíos. Buenos Aires, Alfagrama, 2008. 272 p.
- Montviloff, Víctor. Políticas nacionales de información: manual sobre la formulación, aprobación, aplicación y funcionamiento de una política nacional sobre información. Paris: UNESCO, 1999. Cap. I, II, III y IV.
- Sanz Casado, Elías. Manual de estudios de usuarios. Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1994. 288 p.
- Wilson, T.D. Tendencias recientes en los estudios de usuarios: investigación, acción y métodos cualitativos. Información, Cultura y Sociedad, N° 8: 9-38, 2003

En la web

- ALFIN Argentina. [en línea] [Consulta : 12 nov. 2010]. Disponible en: <http://alfinenargentina.blogspot.com/2007/09/de-cmo-sancho-panza-lleg-mareado-soar.html>
- Argentina. Consejo Nacional de la Mujer. Informática y Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación. [en línea]. [Consulta: 23 abr. 2009] Disponible en: <http://www.cnm.gov.ar/areainterv/informatica.htm>.

- Benito Morales, Félix. Nuevas necesidades, nuevas habilidades. Fundamentos de la alfabetización informacional. [en línea]. Murcia: España: KR, 2000. En: ESTRATEGIAS y modelos para enseñar a usar la información, textos de Félix Benito Morales...[et.al.]; coordinación de José A. Gómez Hernández. Murcia: España: KR, 2000 Cap. I. pp 9-68. [Consulta: 15 nov. 2010] Disponible en : <http://prints.rclis.org/4672/2/EMPLEUicap.1.pdf>
- La BRECHA digital - El portal : <http://www.labrechadigital.org/labrecha/index.php?view=article&catid=14%3Aarticul...>
- Calderón Rehecho, Andoni. Informe APEI sobre alfabetización informacional. Informe APEI 5 2010. Guijón: España: Asociación Profesional de Especialistas en Información, 2010 107 p [Consulta: 10 nov. 2010]. Disponible en: <http://eprints.rclis.org/19154/1/informeapeialfin.pdf>
- Cataño Collado, Cecilia. Nuevas tecnologías y género. La segunda brecha digital y las mujeres. [en línea]. Disponible en: <http://mujeresenred.net/spip.php?article1567> . [Consulta: 13 enr 2012]
- Comisión Nacional Argentina de Cooperación con la UNESCO <http://www.me.gov.ar/dnci/conaplu.html>
- Centros Tecnológicos Comunitarios. [en línea]. [Consulta: 28 oct. 2010] Disponible en: <http://www.ctc.gov.ar>
- Consejo Nacional de la Mujer. Áreas de intervención. Mujer y Comunicación. [en línea]. [Consulta: 16 jul 2010] Disponible en: www.cnm.gov.ar/AreasDeIntervencion/MujerYComunicacion.html
- Contrera, Elisabet. Dando en la tecla. En: Página 12 (27 mar. 2009). [En línea] [Consulta: 21 mar. 2009] Disponible en: <http://www.página12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-4817-2009-03-28...>
- Enredadas 2.0 . Formación. [en línea]. [Consulta: 27 may. 2010] Disponible en: [http:// www.e-institutoasturianodelamujer.com/enredada20](http://www.e-institutoasturianodelamujer.com/enredada20)

- ESTRATEGIAS y modelos para enseñar a usar la información [en línea], textos de Félix Benito Morales...[et.al.]; coordinación de José A. Gómez Hernández. Murcia: España: KR, 2000. 265 p. [Consulta: 15 nov. 2010] Disponible en: <http://eprints.rclis.org/4672>.
- www.geocapacitacion.com.ar
- García Colorado, Carmen, Irigoyen Camacho, Rosa María y Llorens Cruset, Antonia. Alfabetización informativa: ¿proyecto o quimera?. En: Crítica Bibliotecológica, vol. 1, n° 1, jun-dic . Monterrey, Nuevo León, México : 66-79 [Consulta: 04 may 2012] Disponible en: <http://eprints.rclis.org/bitstream/10760/12616/1/c.b.vol.1.no.1.garcia-colorado.pdf>
- Gómez Hernández, José A. Alfabetización informativa: cuestiones básicas. En: Anuario ThinkEPI, 2007, pp 43-50. [Consulta: 04 abr. 2011] Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es>
- Gómez Peña, Irene. Los usuarios de medios digitales son mutantes. En: ABC.es medios y redes. [Consulta 10 may 2012] Disponible en : <http://www.abc.es./20101118/medios-redes/futuro-medios-digitales-201011181339.html>
- <http://www.infoleg.gov.ar>
- Infolit Global. Information Literacy Internacional Logo. [Consulta: 15 abr. 2012] Disponible en: <http://www.infolitglobal.info/logo/?s=logo>
- Murguialday, Clara, Pérez de Armiño, Karlos y Eizaguirre, Marlen. Empoderamiento. En: Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo. [en línea] [Consulta: 23 mar 2012] Disponible en: www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/86

- NATIVOS digitales y modelos de aprendizaje, por Felipe García... [et.al], [en línea] Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV / EHU). [Consulta: 04 febr 2012] Disponible en: <http://www.spdece07.ebu.es/actas/García.pdf>
- Pérez Tornero, José Manuel. El nuevo horizonte europeo de la alfabetización mediática. [en línea]. En: Revista Telos, N° 79, abril-junio 2009. [Consulta: 26 may. 2009] Disponible en: <http://www.telos.es/tribunalImprimible.asp?idarticulo=1&rev=79> .
- <http://pinterest.com/pin/26634765432362042>
- La POLITICA nacional de información en CUBA. [Disponible en : <http://www.idict.cu>
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) <http://www.unpd.org.ar>
- Red de Redes de Telecentros de Latinoamérica y el Caribe <http://www.telecentros.or>
- Santaella Ruiz, Rita Dolores. Metodología de estudios de usuarios de información. Estudio de casos en la Administración Pública. [en línea]. En: Revista TEXTOS de la CiberSociedad, 5. Temática variada. Consulta [14 sept 2010] Disponible en: <http://www.cibersociedad.net/textos/articulo.php>
- Serrano Santoyo, Arturo, Martínez Martínez, Evelio. La brecha digital: Mitos y realidades. México: UABC, 2003. Disponible en: <http://www.labrechadigital.org>
- Tremosa, Laura. La mujer ante el desafío tecnológico. [en línea]. Organización de Estados Iberoamericanos. . [Consulta: 12 sep. 2010] Disponible en: <http://www.oei.es/noticias/spip.php?article1227>

Anexo I

Encuestas

1- Utilizas Internet?

- a- Siempre
- b- A veces
- c- Nunca

2- ¿Para qué?

- a- enviar y recibir e-mails
- b- chatear
- c- redes sociales: facebook, twiter, etc.
- d- buscar información
- e- buscar trabajo
- f- otros Cuáles? -----

3- ¿Cuánto tiempo le dedicas?

- a- horas por día
- b- días en la semana

4- ¿Dónde utilizas Internet?

- i. en casa
- ii. en el trabajo
- iii. en un ciber

5- Si tienes computadora en casa ¿quiénes la utilizan?

- a. marido
- b. hijos
- c. Nietos
- d. Solamente yo

6- ¿Conoces todos los servicios que te brinda la Internet?

- a. información pública
- b. información en general
- c. enviar y recibir e-mails
- d. chatear
- e. redes sociales: facebook, twiter, etc.
- f. búsqueda de trabajo
- g. otros: -----

7- ¿Has recibido cursos de capacitación en Internet?

- a- si
- b- no

8- Si has recibido capacitación ¿quién te la dio?

- a- profesional de la información
- b- Técnico en computación
- c- Otros

9- ¿En dónde?

- a- Instituto especializado
- b- Escuela
- c- En el trabajo
- d- Virtual
- e- En casa
- f- Otros

10- ¿Sabías que el profesional de la información (bibliotecario) está capacitado para darlo?

- a- si
- b- no

11- ¿Has oído hablar de la Alfabetización Informacional (ALFIN)?

- a. si
- b. no
- c. algo

12 ¿Qué idea tenés sobre qué es ALFIN?

13 ¿Te interesaría concurrir a un taller gratuito para conocer más sobre la alfabetización en información?

- a. me interesa mucho
- b. me interesa poco
- c. no me interesa

14- Comentarios de la entrevistada:

EDAD:

OCUPACION:

ESTUDIOS:

Anexo II

Legislación ⁶⁶

- **Dec. 554/97. TELECOMUNICACIONES INTERNET.** Declárase de interés nacional el acceso de los habitantes de la República Argentina a la Red Mundial Internet.
- **Dec. 1279/97 LIBERTAD DE EXPRESION – INTERNET.** Declárase comprendido en la garantía constitucional que ampara la libertad de expresión al servicio de Internet.
- **Dec. 1018/98. TELECOMUNICACIONES.** Desarrollo de comunicaciones telemáticas. Créase el Programa para el Desarrollo de las Comunicaciones Telemáticas *ARGENTIN@INTERNET.TODOS*.
- **Dec. 1293/98. TELECOMUNICACIONES. INTERNET 2 ARGENTINA.** Interés nacional. Declárase de interés nacional el proyecto "Internet 2 Argentina"...
- **Dec. 252/00. TELECOMUNICACIONES.** Programa Nacional para la Sociedad de la Información. Créase el Programa Nacional para la Sociedad de la Información. Objetivo.

⁶⁶ [http:// www.infoleg.gov.ar](http://www.infoleg.gov.ar)

